

COMENTANDO Los discípulos del Sr. Maura escarnecen la doctrina de su maestro

El Sr. Goicoechea, discípulo predilecto del Sr. Maura, y por él ungido, no se ha dado cuenta exacta de que es ministro de un Gobierno presidido por su maestro.

En la vida, la doctrina no es nada si las obras no acompañan a la doctrina. No vale decir que se hace una cosa por hacerla quien no comulga en la misma doctrina.

Para ese viaje.... sobran el Sr. Maura y su doctrina. ¡Y sus anatemas!

¿A santo de qué pasarse años y años combatiendo la política electoral de blancos y de negros, para luego ejecutar lo mismo que negros y blancos realizaron?

LA VIDA EN MADRID

CARRERAS DE AUTOMOVILES

Y con obstáculos, podríamos añadir. Como el traspasar no es fácil que resulte barato, y en este tiempo es muy agradable la vida por la noche, vamos a dar a nuestros lectores madrileños la noticia de un ameno espectáculo, emocionante y en absoluto gratuito.

Podéis presenciarlo desde uno de los sitios más frescos de Madrid. Desde el centro de la Puerta del Sol, colocándoos pegado a la valla que rodea las obras de la estación del Metropolitano.

Como no toda la noche habréis de pasarla en espera del espectáculo, ni necesitáis tomar con tiempo sitio que no os disputarán más tarde, podéis ir un ratito al clásico paseo de Recoletos ó á dar una vueltecita por el animado boulevard de Alberto Aguilera.

Los tiempos que corren tienen la ventaja de no distinguir por la indumentaria, la honesta de la desecuada, y cada uno, según sus aficiones, puede creer se encuentra entre mundana sociedad frívola ó entre familias de modesto y ordenado vivir.

Todo es baraito y bueno para la salud; y si os molestan los antiestéticos gorros blancos de los guardias, podréis tener la seguridad de no verlos, que por allí no hay timbas ni colmados que vigilar.

De vuelta vamos por la calle de Alcalá, y al llegar á la esquina de la Puerta del Sol, ya pasadas las dos de la mañana, veis de pronto un haz luminoso, como de reflector que investigase en campamento enemigo.

Procede de los faros de un automóvil. Con aquellas luces se mezclan otras, que parece las siguen, yendo á iluminar el espacio, que quedó en sombras. Es que la carrera ha comenzado.

Antes de que tengamos tiempo de dar forma á nuestras impresiones surge veloz el automóvil, seguido de otro, que parece va á pasarle, pero sin conseguirlo; y casi rozando á los otros, un tercer coche, que no puede pasar, no sabemos si por que su motor no rinde más velocidad ó por tener cortado el paso los que marchan delante.

Cruzan veloces la Puerta del Sol, haciendo habilidosas evoluciones para salvar los obstáculos de los transeúntes, y entran, siguiendo la carrera, por la calle del Arenal.

En la vida, la doctrina no es nada si las obras no acompañan a la doctrina. No vale decir que se hace una cosa por hacerla quien no comulga en la misma doctrina.

Creían muchos, yo entre ellos, que el argumento del «más eres tú» del «tú también lo hiciste» estaba ya mandado retirar, y que el Sr. Maura aceptaba el Poder precisamente para hacer lo contrario de lo que otros habían hecho, y sobre todo, para no hacer nada de lo que él con su soberana elocuencia había combatido gallarda y constantemente.

Si el Sr. Maura hubiese escuchado ayer á su ministro de la Gobernación, tal vez, ¡qué tal vez!, seguramente, habría sentido profunda amargura, viendo cómo uno de sus discípulos predilectos, escarnecía su doctrina y practicaba la de los que en él no creían.

Si el envío de delegados es plausible y hasta patriótico, sobra toda la prosa que el Sr. Maura empleó antaño para demostrar que era censurable y antipatriótico. O lo uno, ó lo otro.

La jornada de ayer fué desastrosa para la doctrina predicada por el Sr. Maura. Fue algo tan insólito, como insólito habría sido que después de la Resurrección se hubiesen dedicado los Apóstoles á practicar en el Universo todo cuanto Jesucristo había anatematizado. Sólo uno había capaz de hacerlo, y ése, se ahorcó.

JUAN DE ARAGON

En aquel momento venía á desembocar á la Puerta del Sol una «amanuela» de alquiler. Como lleva el alquila levantado, podía el cochero permitirse la satisfacción de hacer de obstáculo, marchando por su mano derecha; y claro, en el momento de hacer la pequeña virada para enfilar la calle del Arenal, los conductores de los automóviles se dan cuenta del peligro. Una difícil maniobra, y la interesante carrera de automóviles sigue.

Marcháis tranquilos á vuestro domicilio para retiraros á descansar. Habéis tenido vuestro buen espectáculo de alto deporte, con el aditamento de las emociones de esa carrera de obstáculos seguida por los automóviles.

UN PROVINCIANO

La fiesta del 14 de julio

París, 10.—El orden del desfile militar del 14 será el siguiente: Un escuadrón de la Guardia republicana y trompetas.

El mariscal Foch, comandante en jefe de los ejércitos aliados y su Estado Mayor.

Las Delegaciones de los ejércitos aliados en orden alfabético: América, Bélgica, Gran Bretaña, Italia, Japón, Polonia, Portugal, Rumania, Serbia, Siam y Checoslovaquia.

Los generales en jefe de los ejércitos aliados precederán á esos destacamentos; el general Pershing por los EE. UU., Douglas Haig por la Gran Bretaña, el general Guillaín por Bélgica y el general Díaz por Italia.

Las pequeñas Potencias estarán representadas cada una por una compañía y banderas. El general Castelnau y su Estado Mayor. El general Debenev y su Estado Mayor. El general Berdoulat, gobernador militar de París y su Estado Mayor.

Detrás de sus grandes jefes de los ejércitos franceses los 21 Cuerpos de ejército estarán representados por grupos que llevarán su bandera y todas las banderas de Infantería activa y de la reserva.

A la cabeza de cada grupo estará el general, comandante del Cuerpo de ejército en el momento del armisticio.

Los generales de grupos de ejército estarán intercalados entre los demás elementos. Al grupo de la Delegación del Gobierno militar de París seguirán las escuelas de pirotecnia y de Saint-Cyr.

La Guardia republicana. Los zapadores bomberos. Los once regimientos de Ingenieros. Enfermeros y camilleros.

Detrás de esos 21 Cuerpos de ejército marchará la Delegación del ejército de ocupación

en Oriente y el ejército de África con sus banderas.

Marina.—Una compañía de fusileros marinos con su bandera. Una compañía de artillería de Marina. Una compañía de ejército naval.

Una compañía de la defensa submarina del Atlántico y del Mediterráneo.

Artillería.—Todos los estandartes de los regimientos de Artillería y las compañías de Artillería reunidas en tres grupos: uno á pie y otro á caballo.

Detrás de los estandartes, una batería del 75.

Caballería.—Todos los estandartes de Caballería, comprendidos los de la Guardia. Autobus, autocamiones y nueve tanques representarán á los nueve regimientos de carros de asalto. (Agencia Radio.)

Circular del obispo de Metz

Metz, 10.—Con motivo de las fiestas del 14 de julio, el Obispado de Metz ha dirigido á todas las parroquias de la diócesis una circular invitándolas á que anuncien la fiesta nacional, la víspera por la noche y el mismo día por la mañana, con repique de campanas.

En las ciudades, en todas las poblaciones y guarniciones, en los acantonamientos importantes, y de un modo general en todas partes en que las autoridades civiles y militares expresaran este deseo, se celebrará un oficio solemne con un Te Deum.

Antes del Te Deum se cantará el «Dios salve á la República».

Los sacerdotes deberán invitar á sus feligreses á presenciar este oficio y á implorar la bendición divina para la patria.

Conviene hacer notar que durante el período de dominación alemana el Obispado de Metz no ha ordenado nunca la ejecución de ese canto. (Agencia Radio.)

Un impuesto extraordinario

París, 10.—Los diputados Ajam y Laurent-Bynat han presentado á la Cámara el siguiente proyecto de ley:

«Considerando que no cabe duda de que los propietarios y alquiladores de los edificios situados en el recorrido que hará el cortejo de la Fiesta de la Victoria van, con motivo de esta fiesta, á realizar beneficios considerables por el alquiler de ventanas y balcones, y considerando que no es posible declarar legítima una ganancia que, conseguida sin el esfuerzo personal del beneficiario, no constituye en definitiva más que una explotación de la gloria nacional, los que suscriben proponen que se imponga á los beneficios así efectuados una contribución de 80 por 100. El producto de este impuesto especial se empleará en favor de las obras de asistencia á los antiguos combatientes ó á sus familias.» (Agencia Radio.)

Respecto á las fronteras todos están de perfecto acuerdo. Cuando se discutía en París en estos últi-

Fallecimiento de un millonario montañés

Dos Velázquez y otros importantes cuadros para España

Santander, 11.—En el pueblo de Planchés-en-Montagne falleció recientemente el acaudalado propietario montañés D. Mateo Laguno Garachana, dejando una fortuna de 30 millones de pesetas.

Ayer llegó el cadáver procedente de la frontera, siendo enterrado en el cementerio de Renedo de Pílagos, pueblo natal del difunto, por su expresa disposición.

En el tren correo del Norte saldrán para Madrid, asegurados en 280.000 pesetas, dos cuadros de Velázquez representando á Felipe IV y su esposa, traídos juntamente con el cadáver y que cruzaron la frontera con otros tres lienzos, dos de Rivera y otro de Teniers, que fueron á Madrid directamente desde Irún.

VUELOS A ESCANDINAVIA

Una excursión de nueve días

Londres, 10.—El ministerio de Aviación británica ha organizado un vuelo muy interesante y valioso á los países escandinavos.

Hoy saldrán de Felixstowe cinco botes aviones, cada uno con dos motores de 350 caballos, para realizar una excursión de nueve días por Noruega, Suecia y Dinamarca.

Cada uno de los aparatos llevará una tripulación de cinco individuos, incluyendo el operador radiotelegráfico. La ruta será via Dundee á Christiansinh-Cristiania, Copenhague, Estocolmo, vía Báltico por Gothenborg y regreso al punto de partida. La distancia total será de 2.380 millas.

Las autoridades meteorológicas de los tres países interesados han establecido el medio de adelantar informes meteorológicos diarios y pronósticos del tiempo en cada punto de parada de los aparatos. La extensa línea costera de estos países ofrece facilidades muy peculiares para el tráfico de botes aviones por medio de líneas comerciales, é incluso en los trozos en que el viaje se ha de realizar por tierra, las magníficas vías fluviales, lagos y canales, hacen de Escandinavia el campo más adecuado para este género de actividades. (I. S. H.)

LA DIETA POLACA

El nuevo Estado polaco, después de ciento cincuenta años de sufrimientos crueles, vuelve nuevamente á la vida con ese empuje maravilloso de los pueblos inmortales.

La organización interior está completándose cada día con la eficaz ayuda de la Dieta, que ha sido elegida el 26 de enero último, y cuyas sesiones se vienen sucediendo sin interrupción en Varsovia desde el 10 de febrero.

Todos los partidos políticos, comprendiendo que la salvación de la patria, en peligro, se imponía, se han agrupado, formando una masa compacta.

Las primeras sesiones de la Dieta han sido dedicadas á la política general del Gobierno. El número de diputados de que se compone actualmente es de 330.

La mayoría de estos diputados, que ha expresado su confianza en M. Paderewski, se compone de los grupos siguientes:

Federación nacional popular, á la cual pertenecen todos los diputados del partido nacional democrático, de la Unión nacional y de los demás grupos; en conjunto, 108 diputados.

Unión popular, compuesta por el partido campesino polaco, y que comprende 29 diputados.

El partido popular, con 40 diputados. La Unión obrera nacional, con 16. El grupo del Trabajo constitucional, con 12 diputados.

Y los diputados independientes, en número de 20 aproximadamente.

La minoría parlamentaria está compuesta de dos grupos: el partido popular radical, de 60 diputados, y el partido socialista, con 32.

Fuera de estos grupos se hallan nueve diputados israelitas nacionalistas, divididos en tres partes.

En suma, la mayoría dispone de 230 votos, y la minoría únicamente de 92. Sin embargo, la Dieta no se halla aún completa.

En cuanto puedan hacerse las elecciones en la antigua Polonia prusiana quedará aumentado el Parlamento polaco en 112 diputados, que es el contingente previsto por la ley Electoral para esas regiones, y que no sabe duda vendrá á engrosar la mayoría ya existente.

También faltan 25 diputados de los distritos orientales de la Polonia rusa, que quedarán á su vez divididos en dos grupos. Las cifras exactas serán entonces de 350 diputados de mayoría contra 100, aproximadamente, de minoría.

Hasta ahora, en todos los debates se ha tratado principalmente de las fronteras de Polonia, del ejército y de las reformas sociales.

UN CRIMEN REPUGNANTE

Asesinato de una niña

Por una herencia

Pontevedra, 11.—En la inmediata parroquia de Hoyos ha aparecido muerta de un tiro la niña de ocho años Adelaida Pérez.

Se dijo en los primeros momentos que la niña se hallaba jugando con un niño llamado Manuel Serantes, el cual tenía una pistola que se le disparó, ocasionando la muerte á la niña.

Todos creyeron que se trataba de una desgracia; pero la Guardia Civil, haciendo averiguaciones, pudo comprobar, por haberlo así declarado el niño Serantes, que éste había matado á la niña por orden de su hermano Ramón, el cual vive maritalmente con la madre de la criatura muerta, con objeto de que el capital de ésta pasase á poder de los hijos que Ramón tiene con la madre de la niña asesinada. Ambos hermanos han ingresado en la cárcel.

La travesía del Atlántico

Situación del «R-34»

Londres, 10.—Un despacho radiográfico da la posición del «R-34» á la una y doce de la tarde (hora media de Greenwich): 63° 30 Oeste y 41° 15 Norte. Buen tiempo. Velocidad, 48 nudos. (Agencia Radio.)

DIEZ MILLONES DE FRANCOS

Los valores ingleses que pertenecían al ex Rey Fernando de Bulgaria

Londres, 10.—Por orden del Rey se reunió hoy la Comisión del Tribunal Real de Justicia, encargada de resolver el asunto de los valores ingleses que pertenecían al ex Rey Fernando de Bulgaria, y que estaban depositados en Londres antes de la guerra en la casa bancaria Coutts y Compañía, valorados en diez millones de francos aproximadamente.

Dichos valores son al portador y nominales, estando una tercera parte de ellos á nombre del Rey Fernando.

La Comisión dictaminó la confiscación de dichos valores, que quedan declarados como bienes pertenecientes á la Corona inglesa.

Sin embargo, el Rey tiene derecho á apelar contra esa decisión. (Agencia Radio.)

mos tiempos el idéntico tema de las fronteras de Polonia, todo el mundo se inclinaba sobre los mapas: se compulsaban cifras, se hojeaban papeles...

En Varsovia creía oírse la voz misma de los territorios cuya suerte estaba en juego. Subyugada y desmembrada, Polonia se ha mantenido sin embargo siempre viva y unida en los corazones de las generaciones que nacieron después de la gran desgracia nacional.

En el momento de la resurrección no admiten éstas ninguna mutilación del territorio nacional, como tampoco la han admitido Francia, ni Italia, ni Inglaterra, ni los Estados Unidos.

Al Oeste reclaman la restitución completa de todas las tierras arrancadas á Polonia por el germanismo y en épocas diferentes.

Al Este, todo el mundo acepta la autonomía nacional de los lituanos, de los blancorutenos y de los rutenos; pero es su deseo no separarse de los elementos polacos que habitan en estas regiones, y se rechaza resueltamente el abandonarles á la Rusia bolcheviquista.

Las declaraciones unánimes de los partidos respecto á las fronteras de Polonia son la expresión de los sentimientos de una nación consciente de su largo pasado, de la unidad de su organismo y de su misión histórica.

Para la cuestión referente al ejército, el acuerdo es menos completo.

Los debates comenzaron á publicarse una orden de movilización de seis clases.

Esta medida parece, sin embargo, muy indicada en un momento como el actual, en que Polonia se ve amenazada por todas partes. Sin embargo, los socialistas la han combatido, invocando el principio de la milicia, que, según ellos, está destinada á sustituir al ejército.

Estas consideraciones teóricas no han convencido á los demás grupos de la Dieta.

La movilización de las seis clases ha sido votada por todos los partidos, pues los mismos socialistas, abandonados en este punto por los «populares radicales», que constituyen con ellos la oposición, han acabado por unirse á la mayoría.

En la rama de reformas sociales, es el problema agrario el que ocupa lugar preferente.

Todos los partidos desean que se implanten reformas; pero no han llegado á ponerse de acuerdo respecto á su extensión y á los medios que conviene emplear.

La Federación nacional popular ve el inconveniente más grave en el estado actual de la propiedad campesina. Preconiza la constitución de explotaciones agrícolas que sean suficientes á las necesidades de los campesinos.

Esta reforma se realizaría por medio de lotes, bajo el control del Estado y de toda una categoría de grandes propiedades.

Sin embargo, la expropiación forzosa no está prevista mas que para casos excepcionales.

El partido popular desea seguir el mismo camino; pero está decidido á no pararse, en caso de necesidad de expropiación forzosa.

Los populares radicales quieren proceder inmediatamente á la expropiación, pero pagando lo que se estipule á los propietarios.

Los socialistas, en cambio, han declarado el principio de la nacionalización de las tierras.

Estos diferentes proyectos dejan entrever la solución que tomará el problema agrario, empezando, como es natural, por la realización de la parte menos violenta del programa.

En resumen: los debates de la nueva Dieta de Polonia se van sucediendo hasta la fecha sin altercados ruidosos. Nada más natural que dirija toda su atención á las fronteras de su país, al ejército y á las reformas agrarias razonables.

Pero ¿puede considerarse el observador extranjero estas deliberaciones como desprovistas de originalidad?

Lo único que podemos decir nosotros es que la Dieta polaca, en vez de ponerse á discutir quimeras completamente insustanciales, sigue tranquilamente, pero con seguridad completa de lo que hace, la vía normal que han seguido—y con acierto—las grandes democracias occidentales.

El patriotismo polaco una vez más demuestra de lo que es capaz, y ese patriotismo es el que impide en Polonia la explosión del bolchevismo, y ese mismo patriotismo es el que logrará hacer de esa nación gloriosa un Estado fuerte, sano y justo.

C. GRANZOW DE LA CERDA

Madrid, julio de 1919.

Noticias de todas partes

Un hospital americano en Inglaterra

Londres.—Los americanos han inaugurado un hospital en Inglaterra, que será en este país «El cuartel general» de la Asociación Médica Americana, y constituirá un eslabón entre los médicos y cirujanos británicos y el pensamiento y la obra de sus colegas en los Estados Unidos.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Después de la paz

Los prisioneros alemanes... París, 10.—Alemania no recibirá sus prisioneros de guerra hasta diez días después de la ratificación oficial del Tratado.

«La firma de la paz por Alemania es un error», dice el vicepresidente de la Asamblea Nacional...

París, 10.—El corresponsal particular del «ECHO de París» en Zurich telegrafía: «En una intensa entrevista que el corresponsal del «Nuevo Diario de Viena» ha celebrado con Conrad Haussmann, vicepresidente de la Asamblea Nacional, ha declarado que consideraba la firma de la paz por Alemania como un gran error.

Añadió: «Nunca deberíamos haber firmado ese Tratado. Al hacerlo así, hemos asegurado un triunfo fácil a Clemenceau, que si nos hubiéramos negado a firmar, no hubiera podido mantenerse en el Poder.

La ocupación de Alemania? Pero la Entente hubiera sufrido las consecuencias si esta ocupación hubiera durado más de algunas semanas. Las tropas se hubieran cansado pronto y hubieran exigido su regreso a sus hogares. Es indudable que Alemania hubiera también sufrido por consecuencia de esa invasión armada.

En nuestro país, la ocupación militar de la Entente hubiera reforzado el patriotismo y la unión sagrada, y Clemenceau hubiera caído seguramente ante nuestra pasividad.»

Un grupo de oficiales alemanes encuentran aceptables las condiciones de paz...

París, 10.—Un grupo de oficiales alemanes, inteligentes y sinceros, ha manifestado que las condiciones de paz impuestas a Alemania son aceptables, y que si Alemania hubiera vencido, es probable, por no decir seguro, que sus condiciones de paz a Francia hubieran sido aún más duras.

Una Misión norteamericana a Polonia...

París, 10.—La Misión norteamericana designada por Wilson y compuesta por Morgenthau, ex embajador en Turquía, y Johnson, presidente de la Cámara norteamericana, salió hoy para Varsovia.

El Tratado con Bulgaria.—La Delegación yugoeslava...

París, 10.—Dice «Le Temps» que la Comisión encargada de preparar el Tratado con Bulgaria se reunió esta mañana.

La Delegación yugoeslava, presidida por P. Trumbitch, ha sido recibida el miércoles por el Presidente Poincaré.

La Delegación visitó igualmente a Lansing. Con excepción de Trumbitch, la Delegación regresará mañana a Belgrado.

Las relaciones diplomáticas entre Bélgica y Alemania...

Bruselas, 9.—El ministro de Negocios Extranjeros se ocupa actualmente en la reanudación de las relaciones diplomáticas con Alemania, a la cual no pone ningún obstáculo la firma de la paz.

Si la noticia se confirma, es probable que Bélgica no tenga en Berlín al principio mas que un sencillo encargado de Negocios.

LA LIGA DE LAS NACIONES

Suiza desea entrar en la Liga...

París, 10.—Calonder, jefe del departamento político de Suiza, ha hecho las siguientes declaraciones: «Suiza debe tomar una actitud en la cuestión de la Liga de las Naciones, sin dejarse guiar por influencias extrañas.

En el frente letón, la resistencia contra los bolchevistas se mantiene firme. En todo el frente estoniano la situación no ha variado.

La entrega de Dantzig a la Liga... Basilea, 10.—Comunican de Dantzig que el coronel inglés Peynel, acompañado de un oficial, ha llegado a Dantzig para preparar las condiciones de la entrega de la ciudad a la Liga de las Naciones.

LA SITUACION DEL EX KAISER

Los admiradores de Guillermo le aconsejan que regrese a Alemania... París, 10.—El periódico alemán Post dice que la Liga para la defensa de la libertad personal y de la vida de Guillermo II ha dirigido una carta abierta al ex Kaiser, pidiéndole que regrese a Alemania.

TROPAS INGLESAS EN EL CONTINENTE

Londres, 10.—El Ejército inglés que actualmente se encuentra en Francia y Flandres asciende a unos 214.000 hombres, y se dedica principalmente a desembarazar los campos y a recoger los almacenes.

En el Mar Negro aún hay unidades inglesas. En la región de Arcángel y de Murmania se mantienen aún las tropas británicas para hacer frente a los bolcheviques.

La manifestación del 21 de julio

Los Sindicatos obreros holandeses... Amsterdam, 10.—La Federación de Sindicatos obreros de Holanda ha acordado la huelga general para el día 21 de julio, como protesta contra la intervención de los aliados en Rusia.

Los ferroviarios franceses... París, 10.—El Consejo general de ferroviarios, reunido ayer tarde, redactó un orden del día invitando a todos los Sindicatos de la Federación a unirse a la manifestación general del día 21 del corriente.

LA SITUACION EN RUSIA

Otra victoria de Denikin... Londres, 10.—Se sabe que el ejército de Denikin se ha apoderado de Balachow, apresando sesenta cañones e importante cantidad de material.

Una orden de regreso a los estonianos al servicio del ejército ruso del Norte...

Copenhague, 10.—El «Telegraph» dice que noticias de Reval anuncian que el ministro de la Guerra estoniano ha ordenado a todos los estonianos al servicio del ejército ruso del Norte que regresen a Estonia.

Según la Oficina de Información, la residencia del Gobierno ha sido trasladada a Riga.

Nuevo generalísimo bolchevista... Londres, 10.—Sergio Kamenoff, el general que inició la reciente ofensiva en los Urales contra Koltchak, ha sido nombrado general en jefe de las tropas bolchevísticas rusas en sustitución de Vabetic.

Un diplomático yanqui va a conferenciar con Koltchak... París, 10.—El «New York Herald» anuncia que el embajador de los Estados Unidos en el Japón ha salido para Oms para conferenciar con el almirante Koltchak.

EN ALEMANIA

El Proyecto de Constitución

Los nuevos impuestos. Los derechos de transmisión.—Las ventas en público y los artículos de lujo... Basilea, 10.—Telegrafían de Berlín que el Gobierno ha terminado la elaboración del proyecto de ley relativo a los nuevos derechos de transmisión.

Se prevé una gran elevación en los antiguos derechos. Las ventas que se hagan al público estarán tasadas en un 5 por 100, y las ventas a los intermediarios, en uno por ciento.

La antigua tasa era de un 5 por 100 en todas las transacciones a la excepción de ciertas tasas especiales sobre los artículos de lujo.

WILSON EN AMERICA

Wilson ante el Senado... Washington, 10.—El Presidente Wilson, haciendo caso omiso de los precedentes, se presentará en sesión pública ante el Senado para someterle su comunicación y discurso sobre el Tratado de paz.

Los pedidos de entradas exceden en veinte veces al número disponible. El mensaje contendrá, probablemente, 5.000 palabras.

El separatismo alemán

La separación del Rin y de la Prusia Oriental... Londres, 10.—La «Rheinische Zeitung» dice que la crisis ministerial de Prusia es favorable, no habiéndose revelado hasta ahora ningún convenio con los socialistas.

En la Cámara de los Comunes

La residencia de extranjeros en Inglaterra... Londres, 10.—La Comisión de la Cámara de los Comunes, continuando la discusión del proyecto de ley sobre residencia de extranjeros en el Reino Unido, ha adoptado por 15 votos contra 12 una enmienda, en la que se establece que no se concederá autorización a nadie para tener empleado en sus negocios más de un 10 por 100 de extranjeros.

Esta enmienda fue aceptada a pesar de la oposición del subsecretario del Interior, sir Hamar Crannund, que llamó la atención del Comité sobre las posibles represalias que en el extranjero puedan adoptarse contra los ingleses.

Como la aceptación de la enmienda lo fué en embrion, la Comisión se ocupa de algunas modificaciones de detalle.

Castigo a los acaparadores... Londres, 10.—El secretario del Exterior

dió cuenta a la Cámara de los Comunes de que el año pasado han sido condenados a prisión 31 acaparadores de víveres, y que en lo que va del presente han sufrido igual castigo seis.

La evacuación de las provincias bálticas... Londres, 10.—El subsecretario de Negocios Extranjeros da cuenta de que, a petición de Foch, Von der Goltz ha dado órdenes a las tropas bajo su mando de terminar en el más breve plazo posible la evacuación de las provincias bálticas.

El Gobierno provisional letón será trasladado de Libau a Riga, de cuya gobernación se ha encargado.

NOTICIAS DE ALEMANIA

Brockdorff, embajador en Viena... Basilea, 10.—Parece que Brockdorff Rantzau es el indicado como sucesor del conde de Wedel en la Embajada de Alemania en Viena.

El ministerio de las Colonias... Basilea, 10.—En una nota oficiosa, la «Deutsche Allgemeine Zeitung» asegura que el ministerio de Colonias no será suprimido, porque cuando se admita a Alemania en la Liga de las Naciones, podrá continuar su política colonial.

EN LA ALTA SILESIA

¿Será proclamada la república?... Varsovia, 10.—Según rumores extendidos entre los oficiales alemanes, pronto se proclamará una república en la Alta Silesia.

La concentración de tropas alemanas en Silesia después de la firma del Tratado, y las sustituciones de los regimientos silesianos por los regimientos bávaros y sajones parecen confirmar esta noticia.

PORTUGAL

La huelga ferroviaria. Un descarrilamiento. Doce heridos... Lisboa, 10.—Las líneas férreas de la Compañía portuguesa están ocupadas militarmente. Cerca de Coimbra descarriló un tren por estar la línea levantada, resultando 12 heridos, entre ellos un ingeniero y algunos soldados que regresaban de Francia y se dirigían a sus hogares.

Los diputados socialistas continúan sus gestiones para solucionar el conflicto. Cerca de Caldas da Eshina fueron detenidos 50 individuos que pretendían asaltar un tren.

El Presidente de la República, citado como testigo, declarará... Lisboa, 10.—Aires Ornelas y Alvaro Mendoza, jefe del último movimiento monárquico de Sierra Monsanto, han designado como testigo al Presidente de la República. Por este motivo se publicará un decreto autorizando al jefe del Estado a prestar declaración.

Espanoles fallecidos en el extranjero... El cónsul de España en Santiago de Cuba participa al ministerio de Estado el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes: José Marbán y Cacho, de treinta y dos años, soltero.

Calixto García, de veinticinco años, soltero, profesión del campo. Juan Rodríguez, de treinta años, soltero, profesión del campo.

José González, de veinticinco años, soltero, profesión del campo. Manuel Gómez Martínez, de veinticinco años, casado, profesión del campo.

Manuel Picallo, de diez y nueve años, soltero, jornalero. Alejandro de la Rosa González, de treinta y seis años, casado, jornalero.

Manuel Martín Quintana, de diez y seis años, soltero, natural de Canarias, del campo. Manuel Cobo, de treinta y seis años, soltero, profesión del campo.

José Rivas Prieto, de veinticuatro años, soltero, del campo. Francisco Revellado, de veintidós años, soltero, empleado.

Manuel García, de veinticinco años, soltero, del campo. Julia Gil Díez, de treinta y siete años, casada, natural de Canarias, su casa. Manuela Botana Ojeda, de cincuenta y ocho años, casada, su casa.

Santiago García Abanón, de cincuenta años, viudo, jornalero.

AVISOS UTILES

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de lo estipulado en el convenio del día 30 de abril de 1890 con la Comisión gestora de la liquidación de la Compañía de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y León, ha acordado que el día 14 del actual, a las diez, se celebre el sorteo para amortizar 667 bonos de liquidación, sin interés, de dichas líneas, correspondientes a la anualidad de 1918, y cuyo reembolso corresponde al 1.º de octubre próximo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los tenedores de estos bonos que quieran concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en esta corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, paseo de Recoletos, número 17.

Madrid, 2 de julio de 1919.—El secretario del Consejo, Ventura González.

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que en los días 14 y siguientes del mes actual, a las diez de la mañana, se verifiquen los sorteos de las siguientes Obligaciones, que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1.º de octubre próximo.

1.º Obligaciones de la línea de Alar a Santander: 3.166 Obligaciones especiales.

2.º Obligaciones de la línea de Tudela a Bilbao: 201 Obligaciones de la primera serie, 476 Obligaciones de la segunda y ocho lotes de residuos.

3.º Obligaciones de la línea de Asturias, Galicia y León: 789 Obligaciones de la primera hipoteca, primera serie; 298 ídem de la primera hipoteca, segunda serie; 439 ídem de la segunda hipoteca, y 305 ídem de la tercera.

Lo que se hace saber para conocimiento de los poseedores de estas clases de Obligaciones, por si desean concurrir a los sorteos, que serán públicos y tendrán lugar en los días señalados, en esta corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, paseo de Recoletos, número 17.

Madrid, 2 de julio de 1919.—El secretario del Consejo, Ventura González.

Andrés Luaces Fernández, de treinta y un años, soltero, profesión del campo.

Ramón Roladoz Ortiz, de cuarenta y dos años, casado, del comercio.

Juan Soler, de veintiocho años, soltero, dulcero.

José Dorta, de treinta y cuatro años, casado, del campo.

Antonio Díaz Gutiérrez, de treinta y dos años, casado, del comercio.

Mariano Mureda, de veintidós años, soltero, del campo.

Antonio González, de veintiocho años, soltero, del campo.

Evaristo Carreiras, de veintiocho años, del campo.

Manuel Pérez, de treinta y seis años, soltero, del campo.

Rosa Ramírez Ramírez, de veintiocho años, casada, natural de Canarias, su casa.

Antonio Fernández, de veintidós años, soltero, del campo.

José Echevarría Nostra, de treinta y seis años, soltero, del comercio.

Manuel Picallo, de diez y nueve años, soltero, jornalero.

Alejandro de la Rosa González, de treinta y seis años, casado, jornalero.

Manuel Martín Quintana, de diez y seis años, soltero, natural de Canarias, del campo.

Manuel Cobo, de treinta y seis años, soltero, profesión del campo.

José Rivas Prieto, de veinticuatro años, soltero, del campo.

Francisco Revellado, de veintidós años, soltero, empleado.

Manuel García, de veinticinco años, soltero, del campo.

Julia Gil Díez, de treinta y siete años, casada, natural de Canarias, su casa.

Manuela Botana Ojeda, de cincuenta y ocho años, casada, su casa.

Santiago García Abanón, de cincuenta años, viudo, jornalero.

reloj; marcaba las seis menos dos minutos. Esperó a que pasaran los dos minutos, y después levantó el pesado portier que caía sobre la abertura practicada en la puercilla, y se puso a escuchar.

Tres golpes pausados y masonicos fueron dados en la puerta. Maugiron aplicó su boca al ventanillo y preguntó: «¿Es de día?»

Una voz contestó: «Siempre, para los gatos que ven de noche...»

Era la señal convenida. Maugiron abrió y un individuo, del que ya nos hemos ocupado dos veces en el transcurso de nuestra narración, entró en el kiosco.

Este individuo era el de la blusa gris, que vimos en la sala de la cantina de la «Cita de los buenos muchachos», en el muelle, en compañía de Gobert, el fingido obrero. Le conocimos anteriormente en el restaurant de «Los Castañeros», en Bercy, donde la Policía se apoderó de él por el robo de unos cubiertos de plata.

Se llamaba entonces Ravenouillet, y nuestros lectores recordarán la influencia fatal que ejerció por aquella época en el destino de Pedro Landry.

Ravenouillet, en el momento en que Maugiron le introdujo, no ofrecía nada de particular ni sospechoso en su traje. Parecía uno de esos obreros de mala conducta que frecuentan las berreras y sus tabernas, mucho más que los talleres.

—¿Sois vos, Ardilla?—dijo después de volver a cerrar la puerta.

(46) Folletón de «La Correspondencia de España».

KAVIER DE MONTEPIN

EL SECRETO DEL TITAN

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

¡trenos! Afortunadamente lo sabemos únicamente los dos, y sabremos guardar el secreto. Pero despaehos, se van a despertar en la casa de un momento a otro, y algunas de las criadas pudieran salir y veros.

Entre tanto, los obreros iban llegando uno tras otro, y el capataz los recibía con estas palabras:

—Al trabajo, hijos míos, al trabajo! El amo llega hoy por la mañana, y es preciso trabajar de firme para darle gusto. Los trabajadores se decían unos a otros con un gesto significativo: —El amo llega; se acabaron las bromas.

XIV

Alberto Maugiron ocupaba en lo alto de la calle de Amsterdam, cerca de la antigua barrera, un pequeño hotel, del que era el único inquilino.

Su vida exterior ofrecía las apariencias de una regularidad perfecta; tenía un tren de casa conveniente para un soltero, compuesto de un cochero que cuidaba de los dos caballos, y de un «groom» que hacía las veces de ayuda de cámara.

Como no comía nunca en su casa, no se permitía el lujo de una cocinera.

Sus proveedores habitaban en aquel barrio; gastaba mucho, y pagaba al contado y sin regatear.

Su reputación era excelente; se le creía rico e iniciado en grandes negocios industriales con las mejores Compañías. Vefanse diariamente elegantes trenes a su puerta, y ningún individuo de aspecto sospechoso se permitía levantar el llamador de su hotel.

¿Cuál era el origen de la fortuna de Maugiron? ¿En qué consistía esta fortuna? ¿Poseía tierras, rentas del Estado ó acciones en carretera? ¿Algún notario ó banquero eran los depositarios de sus fondos para hacerlos producir?

Esto es lo que nadie sabía, y, á decir verdad, lo que á nadie preocupaba.

La fortuna del joven existía, nada más cierto, nada más incontestable, puesto que gastaba mucho y no contraía deudas, no desempeñaba ningún destino ni tocaba nunca un naipe; nadie se ocupaba de preguntar más.

¿Quién era la familia de Maugiron? Una familia de provincia enriquecida en el comercio, y que tenía á gloria hacer del joven un hombre distinguido.

Tal era lo que, por lo menos, contestaban á los curiosos los íntimos amigos de nuestro personaje.

Apresurémonos á añadir que, al hablar así, no hacían sino repetir lo que el joven les había dicho.

Si Maugiron se hubiera hecho pasar por título, se hubieran hecho averiguaciones; pero hablaba de oscura clase, encerrada tal vez en algún pueblo insignificante ó aldea retirada en el último rincón; nada en el Mundo, convengamos en ello, era más natural, y la manera con que confesaba su oscuro origen revelaba un alma recta y franca, ajena á todo orgullo y á toda pretensión mal fundada.

Maugiron tenía efectivamente muchas relaciones con personas distinguidas.

El pequeño hotel, alhajado con gusto y con lujo, estaba situado entre patio y jardín; el patio daba á la calle de Amsterdam, como hemos dicho; una cerca medianera, revestida interiormente de hiedra, separaba el jardín de terrenos inmensos y desiertos, que después de aquella época han adquirido gran valor.

Este pequeño pabellón era de una sola pieza de exiguas dimensiones, teniendo por mobiliario dos divanes; una tela rayada de cuti enguatada cubría las paredes, y no dejaba oír desde fuera una sola palabra pronunciada dentro de aquella pieza. Maugiron encendió una bujía y miró su

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

ORENSE Y VIGO

Se celebró en la Casa Consistorial de Vigo una importante reunión de personalidades de aquella ciudad y de la orensana, para tratar de la defensa de los intereses de ambas urbes.

Asistieron el alcalde, los presidentes de la Junta de Obras del Puerto, de la Cámara de Comercio, de la Propiedad, de la del Turismo y otros elementos vigueses, y representantes del Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Banca, Asociación de Fomento y otras entidades, de Orense. También concurrió el Sr. Arnaud, de la Cámara de Comercio Española de Nueva York.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Primero. Declarar que al Estado corresponde la resolución del problema de las comunicaciones ferroviarias, por considerarlo esencialmente nacional.

Segundo. Que si el Estado se limita a propulsar la ejecución de una red de ferrocarriles nacionales, se dedique todo el esfuerzo a conseguir la ejecución del ferrocarril de Orense a Zamora, cuyo proyecto se encuentra aprobado en su totalidad, y formando parte del plan general de ferrocarriles complementarios.

Tercero. Gestionar que en la red espa-

ñola de comunicaciones internacionales, a construir por el Estado, figure el enlace del Atlántico, en el puerto de Vigo, para lo cual se pedirá al Gobierno que lo incluya en el proyecto de ley, en que figuran ya los entronques del Mediterráneo (Valencia) y del Cantábrico (Pasajes), y que nombre una Comisión especial que estudie el trazado del enlace de Vigo con toda urgencia.

Cuarto. Aunar los esfuerzos de Orense y Vigo, para conseguir la pronta ejecución del proyecto de obras del puerto de Vigo, considerado como de gran interés nacional.

Se acordó también dirigir telegramas al Presidente del Consejo de ministros, ministros de Fomento y Hacienda y representantes en Cortes de Orense y Vigo y adherirse al mensaje elevado a S. M. el Rey por los ingenieros civiles pidiendo la reconstitución nacional.

Las dos representaciones reunidas saldrán para Madrid en los últimos días del corriente mes para en unión de los representantes en Cortes hacer presente al Gobierno los expresados deseos, haciéndole entrega de los acuerdos tomados y rogar al ministro de Fomento que visite las ciudades de Orense y Vigo.

Noticias de Sociedad

BODAS

Han contraído matrimonio: En San Sebastián, D. Joaquín Fuentes con la Srta. Emiliana Zubeldía, D. Moisés Garcelay con la Srta. Leontín Lebourg y D. Julián Pascual con la Srta. Jacoba López Martín.

NECROLOGIA

Han fallecido: En Oliet (Teruel), doña Teresa Trallero Pérez; en Zaragoza, D. Antonio Adiego Lasheras; en Pola de Laviana, doña María del Pilar Alonso y Zapico; en Vigo, doña Esperanza Cardama Vieira y D. Manuel Alonso Lago; en Matienzo, D. Andrés Bringas Arredondo; en Valladolid, doña Juana Prat de Elías y doña Sinfrosina de Refoyo de Vega; en Murcia, D. Alfonso Albacete Visado y D. Manuel Segura Lajara, y en Bilbao, doña Sira Achaval.

VIAJES

Han llegado: A Almería, D. José Aparicio, D. Bernardo Ortega, D. José Peris, D. Luciano Castro, D. José A. Tovar, D. Antonio Navaja, madame Emanuel y M. Revert; D. José del Río, D. José Bere, D. Ramón y D. Pedro Alier Roig; D. Antonio Madrid, D. Félix Vidal, D. Antonio Ortiz Santander, D. Enrique García Vázquez, D. Antonio Reyes, don Diego Martín Fernández, D. Nicolás Laracho Pérez, D. Angel Rodríguez Rodríguez, doña Cristina Roda Pérez é hija, D. José Ramírez Cárdenas y de Baera y D. Victoriano Alcalá. A Coruña, D. Galo Salinas, D. Emilio Harmony, D. Francisco Carvajal Martín, D. Víctor de Silva, D. Manuel Vitorro, D. José Álvarez, D. Pedro Delcor, D. Antonio Fernández, D. Antonio Roque, doña Aurora C. de Homa, D. Dámaso Moreira y D. José María Ossorio. A Salamanca, D. Luis Gómez, D. Eugenio Domínguez y D. José González Castro.

Después de los sucesos de Puebla Larga

Más noticias

Valencia, 10.—Durante la mañana, el gobernador ha recibido telegramas del jefe de la Guardia Civil de Puebla Larga, manifestándole que después de los sucesos quedó restablecida la normalidad completamente, y que se sigue practicando diligencias.

Se da cuenta de que en las primeras horas de la madrugada fueron conducidos al partido de Alberique 45 detenidos, presuntos agresores a la fuerza armada.

Quedaron a disposición del juez militar.

Seis heridos en los sucesos, seis siguen el tratamiento médico. Cuatro de ellos están graves; uno de menos cuidado y otro leve.

Las heridas de los muertos De los cinco muertos, tan sólo uno tiene herida producida por bala de mauser. Otro murió a causa de disparos hechos con escopeta de caza, pues recibió una tremenda perpa de caza, pues recibió una tremenda perpa de caza. Otro murió de disparos de pistola browning, y los otros dos por armas de fuego del calibre 10.

De seis heridos, dos lo fueron por bala mauser; dos no se ha podido precisar aún, y los dos restantes presentan heridas no producidas por bala mauser.

Todos los obreros trabajan La tranquilidad, como digo, ha sido durante todo el día absoluta, y los obreros han acudido a sus trabajos.

Ampliando detalles Valencia, 10.—En una nueva conversación con un vecino de Puebla Larga, hemos ampliado la información de los sucesos.

El puesto de la benemérita en dicho pueblo componen el cabo Tomás San Allueba y cuatro guardias; el primero fué llamado con un recado falso del juez, é intentó salir solo;

pero los demás guardias se opusieron, temiendo le ocurriera alguna desgracia. Sin embargo, el cabo salió, y poco después lo hicieron tres guardias, pues el cuarto, que es natural de dicho pueblo, se ofreció a defender solo el cuartel, en caso de un asalto.

También el alcalde, que conocía la exacerbación de los amotinados, presentose con flego de su vida en el Cirulo liberal, cuando supo dicha noche que la manifestación había ido a casa del juez a pedirle justicia contra él mismo.

Auxiliando a los guardias.—Otros detalles: Como los guardias al salir sólo llevaban la cartuchera de ordinario, en poco tiempo se agotaron las municiones. Entonces el único sereno que hay en la población, y que se encontraba al lado de la benemérita, viendo á ésta acorralada por el público y oyendo al cabo expresar su temor de ser arrollados por encontrarse sin municiones, se ofreció á ir al cuartel. Para ello tuvo que atravesar la plaza, en medio de los continuados disparos de los manifestantes; pero al llegar al cuartel, el guardia que en él se había quedado comenzó á dispararle hasta que se dió á conocer, recogiendo inmediatamente las municiones y llevándose las al cabo, atravesando nuevamente por entre los tiros.

El alcalde de Alberique, pueblo que se halla á cuatro kilómetros del de autos, ha manifestado que desde el jardín de su casa oía perfectamente el tiro, si bien no sabía á qué atribuirlo.

El tiro duró dos horas, siendo una de las cosas que más sorprenden la abundancia de municiones que tenían los revoltosos, habiéndose recogido algunas armas recién estrenadas.

Días antes de ocurrir los sucesos, elementos sindicalistas de la Sociedad de trabajadores habían amenazado irónicamente al sereno y á los servidores del alcalde, asegurán-

doles que no quedaría ni uno. Tal amenaza era frecuente.

No es cierto que uno de los muertos sea el que intentó matar al cabo. Dicho sujeto, que resultó con el brazo derecho roto, desapareció, no habiéndosele encontrado á la hora presente.

Se trataba de un complot sindicalista : : : : :

Valencia, 10.—Según comunica el jefe del puesto de la Guardia Civil, el gobernador calcula en veinte el número de heridos que se curaron en sus casas.

Ha sido clausurada la Sociedad de Trabajadores del Campo, á la que pertenecen los amotinados.

Por informes particulares sábase que el tiroteo á la benemérita duró más de una hora, siendo el tiro bastante nutrido.

El hecho de que la totalidad de los muertos y heridos no hayan sido por mauser, comprueba que la fuerza fué sorprendida y rodeada por los amotinados.

Además, está comprobado que se trataba de un complot fraguado contra el alcalde y el cabo de la Guardia Civil, por un grupo de sindicalistas, que es el que manonea en la Sociedad de Trabajadores, secundado por la inconsciencia de la mayoría de los socios.

Sábase igualmente, por el relato de una persona que merece crédito y que estaba aquella noche en Puebla Larga, que los sindicalistas fueron reuniéndose sigilosamente en la Plaza Mayor, en las inmediaciones del Ayuntamiento y del Cirulo liberal, no dando señales de vida hasta después de las once de la noche, que es la hora en que se suspende el servicio de la estación telegráfica, que es limitada, y entonces comenzó simultáneamente la agresión de la benemérita desde las calles donde los amotinados se habían hecho fuertes.

El diputado provincial Sr. Flores, allí presente, ha asegurado que el tiroteo duró hasta la llegada de la Guardia Civil de los pueblos comarcanos, que fué avisada por varios particulares.

Otras informaciones dan al suceso carácter de político, de lucha contra el encicquismo y contra los excesos que atribuyen al cabo de la Guardia Civil, comandante del puesto; pero dos jefes de la benemérita y cuantas personas respetables hemos oído, convienen en su favorable opinión respecto á dicho cabo.

La referida Sociedad de Trabajadores del Campo, desde el planteamiento de la última huelga, que tuvo un carácter de violencia jamás conocido, había caído en las redes de un hábil propagandista sindicalista, que excitaba á la adopción de medidas violentas.

Contra tal actitud se opusieron las autoridades, secundadas por gran parte del vecindario, que en su mayoría se opusieron á dicha Sociedad, como se demostró en las últimas elecciones de diputados generales.

El veraneo de la Corte

EN SAN SEBASTIAN

La Reina Doña Cristina San Sebastián, 10.—La Reina Doña María Cristina visitó el pabellón de la Cruz Roja y después pasó por la población.

De regreso en Miramar recibió al alcalde, Sr. Zuaznavar.

Regatas Se ha efectuado la última prueba de la regata de entretenimiento, ganando copas los balanderos «Olé», «Isabelita» y «Antziak».

La copa del Gran Casino, premio del concurso de regatas, la ha obtenido «Isabelita», de D. Eduardo Gullón.

Mañana se celebrará la primera prueba de las regatas en que se disputará la copa del marqués de Cubas.

La fiesta de los chofers Los chofers han asistido en la iglesia de Santa María á una misa en sufragio de los compañeros fallecidos.

Después desfilaron ante el atrio más de cincuenta automóviles, que fueron bendecidos por el párroco.

A la fiesta ha asistido numeroso público. Esta noche se reúnen los chofers en un banquete.

El «Goicoe Izarra» Ha zarpado para Bilbao el yate «Goicoe Izarra», del Sr. Sota, que había entrado anoche.

El banquete de los ingenieros : : : : : El Diputación ha designado á los diputados Sres. Lafite y Sarrástegui para que asistan el domingo al banquete que celebrarán los ingenieros de la región en Burgos.

EN SANTANDER

La Reina de paseo Santander, 10.—La Reina Doña Victoria, con la duquesa de Takayev y la duquesa de San Carlos, salió de Palacio á las once y media de la mañana y se dirigió por la primera playa al hotel de los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

Allí permaneció hasta la una de la tarde.

El príncipe y los Infantes : : : : : El príncipe de Asturias y los Infantes permanecieron toda la mañana en los jardines del Palacio Real.

Los hijos de los Infantes D. Carlos y doña Luisa estuvieron en la playa.

Los que llegan En el correo han llegado los duques de la Victoria.

En el rápido llegará el director general de Seguridad.

Viene á organizar los servicios relacionados con la próxima llegada de S. M. el Rey. Para en tarde La Reina hará esta tarde una excursión en automóvil.

Carreras de caballos Santander, 10.—Con gran animación han comenzado las carreras de hoy.

Primera.—Militar, de vallas. Mil pesetas de premios. Recorrido, 3.000 metros.

Corren tres caballos. Gana el primer premio «Emission», de Olivares-Trujillo, montado por Trujillo; segundo, «Princesa», montado por Ocaña; tercero, «Viva Italia», montado por Botín.

Segunda.—Premio Güell. Premio, 1.500 pesetas. Distancia, 1.200 metros.

Corren dos caballos. Gana el primer premio «Mistake», del duque de Toledo; segundo, «Rayos X», del conde de la Maza.

DE BARCELONA

El Estatuto de la Universidad

La cuestión batallona es la de la lengua : : :

Barcelona, 10.—Ha terminado la impresión del proyecto de Estatuto de la Universidad de Barcelona, redactado por la ponencia que nombraron las Juntas de Facultades por acuerdo del Claustro.

Hoy mismo empezarán á ser distribuidos los ejemplares.

Consta el Estatuto de 80 artículos, divididos en diez títulos.

En el artículo 22 se previene que el idioma de la Universidad será el castellano, oficial del Estado español y medio de relación entre españoles é hispanoamericanos.

El catalán podrá ser usado en cátedras y laboratorios en que se cultiven las modalidades peculiares de la cultura catalana.

En las tesis doctorales, además del castellano y el catalán podrán ser usados el gallego portugués y los demás idiomas que la Universidad acuerde.

En las publicaciones de la Universidad podrá usarse cualquier idioma.

Los profesores extranjeros usarán el idioma propio si así se ha acordado al hacerse el nombramiento.

Al referido artículo 22 han sido presentados dos votos particulares.

Uno de ellos lo suscribe el doctor Pi y Suñer.

Dice que la lengua oficial de la Universidad será la catalana y que podrá no usarse ésta y darse la enseñanza en otra lengua, bien atendiendo á la naturaleza de la materia ó al hecho de que sea la propia del profesor, ó en casos excepcionales ó cuando lo acuerde la Junta ejecutiva, por la circunstancia de ser la lengua de la mayoría de los alumnos.

El otro voto particular lo suscribe el doctor Sánchez Badma.

Dice que la lengua oficial de la Universidad será la castellana.

Todos los restantes miembros de la ponencia, al suscribir el proyecto, salvan su opinión en lo que se refiere al mencionado artículo 22.

ACADEMIAS MILITARES

CABALLERIA

Valladolid, 10.—Terminaron los exámenes de las pruebas del curso en la Academia de Caballería, saliendo á alféreces, los señores siguientes:

D. Luis García Sánchez, D. Nemesio Fernández Cuesta, D. Gonzalo Ortiz y Portillo, D. José Poveda Pagan, D. José Velarde Ramos Izquierdo, D. Eduardo Esteban Valdés, D. Silvio Alonso Linajes, D. Benjamin Martín Duque, D. José Martín Alcázar, D. Jesús de Velasco Santos, D. Julián de Zulueta Echevarría, D. José Sanz de Diego, D. Juan Dangan González, D. José Montesinos Esparteros, D. José García Valenzuela, D. Angel Somalo Paricio, D. Marcelino Saleta Victoria, D. Augusto Pérez Carmendia, D. Enrique Inclán y Bolado, D. Luis García Loygorri, D. Juan Bermejo Lossantos, D. Ulpiano Chamorro San Román, D. Joaquín de Zulueta Isasi, D. Urbano Prieto García, D. Crisógono García Velasco, D. Joaquín Cabeza de Vaca y Santos Suárez, D. Manuel Fonra Frois, D. Fernando Tomasetti Caritat, don José Urenda Miranda, D. Agustín Escudero López, D. Rafael de Cárdenas y Moya, D. Antonio Monteis Carbó, D. José Romero Herro, D. Luis Pardo Prieto, D. Guillermo Moreno de Sosa, D. Isidro Lorenzo Sequiera, D. Federico Sousa Jiménez, D. Rafael de Echenique Marqués, D. Luis Cabañas Vallés, don Juan del Río Benito, D. José Hernández Franch, D. Gaspar Olgado Manzanera, don Antonio Domínguez y Diaz, D. Ernesto Gómez de Arco, D. Carlos Gonzalo Rucher, don José Estremera y Torres de Trastiera, don Antonio Sanz García, D. Luis de Valdés Suro Diaz, D. Fernando Díez de la Guardia Velázquez, D. Vicente Gutiérrez de Luna, D. Manuel Dávila Huguet, D. Rafael Diaz Hidalgo, D. José Churrucá Asuero, D. Angel Calderón Gaztelu, D. Carlos Zapater Gaitán de Ayala, D. Juan Escarda Carnero, don Alfredo Martín Velázquez, D. Luciano Paz Victorino, D. Pablo González Rojo, D. Luis Cisced de Castro, D. Mariano Santander Morondo y D. Federico Durán Gallus.

Las elecciones provinciales

EN CORDOBA

Córdoba, 10.—Sin incidentes se ha verificado el escrutinio, siendo proclamados diputados provinciales un conservador, un liberal, un agrario y un republicano.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 11.—Se ha celebrado el escrutinio, proclamándose diputado provincial por el distrito de Egea los Sres. Ramirez y Climent, conservadores, y Vives y Sanz, liberales.

Por el distrito de San Pablo-Carriena, fueron proclamados los Sres. Laguna, conservador, y Algorta, Diaz y García Sánchez, republicanos.

Por el distrito de La Almunia, los candidatos conservadores Sres. Villarroya, Latorte y Lázaro, y el Sr. Jimeno, republicano.

Las protestas fueron varias. Al comenzar

AVISOS UTILES

FONDA DE LA ESTACION de Miranda de Ebro

—0000—

NUEVOS ARRENDATARIOS

Propietarios del Hotel La Perla y Maisonnave, de Pamplona

Servicio esmerado en Buffet y Cantina

Habitaciones confortables con lavabos de agua corriente y calefacción

NO comprar alhajas sin ver antes precios

en la joyería Pérez Molina, C.ª de San Jerónimo, 29, esquina á plaza de Canalejas.

Esta casa ha puesto á la venta la medalla del monumento al Sagrado Corazón de Jesús.

el escrutinio, los liberales romanistas hicieron su anunciada protesta contra la elección del distrito de San Pablo-Carriena por la nueva organización dada á ese distrito; pero no siendo admitida por la Junta del Censo, la harán ante la Diputación, pidiendo la nulidad de las elecciones en dicho distrito.

ANDALUCIA

Asamblea de ganaderos y labradores : : : : :

Córdoba, 10.—Se ha celebrado una Asamblea de ganaderos y labradores de la provincia de Córdoba, acordando los reunidos interesar del ministro de Abastecimientos la elevación de la tasa del trigo á más de 48 pesetas los 100 kilos, para lo cual se enviarán al ministro documentos que justifican la imposibilidad en que se encuentran los agricultores de vender el trigo al precio de la tasa, por la enorme subida de los jornales y la escasa producción de este año, comparada con la del anterior.

Los labradores acordaron excitar el celo del Comité provincial triguero para que les defienda en el sentido de que no tengan que entregar para la mouturación más trigo que el necesario para el consumo de Córdoba.

En caso preciso entregarían los agricultores el 10 por 100 de sus cosechas sobre la base de que se prohíba la exportación de harina fuera de la provincia, como sucede con el trigo.

ARAGON

Un hombre muerto

Huesca, 10.—En Montañana ha ocurrido un sangriento suceso.

Los vecinos Antonio Lemos Barrín y Francisco Soliba Guiral, por antiguos resentimientos, ríerón, y fueron separados.

Poco después, Francisco fué á buscar á Antonio á su casa, y se encontró con la puerta cerrada.

Antonio, al oír por los agujeros de la puerta que Francisco le insultaba, le disparó un tiro, dejándole muerto y dándose á la fuga.

GALICIA

Choque de trenes

Lugo, 10.—El tren que conducía el pescado á Madrid chocó esta madrugada con una máquina que hacía maniobras.

Gracias á la serenidad de un guardagujas, que al ver que el tren no se detenía, á pesar de las señales que se le hacían, dió entrada por una vía distinta, evitando de este modo que chocase con el tren mixto número 434, que estaba lleno de viajeros.

De haber entrado el tren por su vía hubiese ocurrido una catástrofe.

Un niño herido

Lugo, 10.—Un desconocido que intentaba robar en una casa de la calle del Castillo fué sorprendido por un guardia municipal que pretendió detenerle; pero el ladrón, sacando una pistola, le descerrajó dos tiros y se dió á la fuga.

Uno de los proyectiles hirió á un niño que estaba asomado en el balcón de una casa próxima.

Celebrando la paz

Ferrol, 10.—La numerosa colonia inglesa, presidida por el ingeniero director del arsenal Mr. Spiers, se reunirá mañana en un banquete para festejar la firma de la paz. Habrá música, y los concurrentes cantarán los himnos de las naciones aliadas.

Materia para construcciones navales : : : : : Ha llegado el vapor Juan Baragay, primer vapor que, procedente de Inglaterra, ha llegado á este puerto desde la guerra. Conduce material para las construcciones navales.

VALENCIA

El tribunal de honor

Alicante, 10.—Se ha reunido en la Delegación de Hacienda la Junta de jefes para dar cumplimiento al telegrama del ministro en el que se ordena que se nombren dos de ellos para que formen parte del Tribunal de honor constituido en Valencia para juzgar á los complicados en los desfalcos del Arriendo de contribuciones.

La huelga de constructores de carros : : : : : Valencia, 10.—Después de diez semanas de huelga, han llegado á un acuerdo los patronos y obreros constructores de carros.

Esta mañana han entrado los obreros en todos los talleres.

Los obreros del puerto

Los obreros del puerto se han quedado para descargar y transportar el cargamento de trigo argentino que trae para este puerto el vapor «Yandula».

Obrero mutilado

Alicante, 10.—En una fábrica de cerámica, el obrero Vicente Pérez, de diez y seis años, tuvo la desgracia de producirse graves heridas en una mano, cuando trabajaba en una prensa.

Conducido al Hospital, hubo que amputarle el brazo de la mano lesionada.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA El profesor Humbugman, el señor Sanfasón y un ex presidiario

Ayer mañana llegó a Madrid, procedente de los lugares asolados por la guerra, el conocido profesor Humbugman.

Llegó sin previo anuncio y de riguroso incógnito. Su viaje tenía por exclusivo objeto «correrse» una juerga. El mundo, con la cesación de las manifestaciones de barbarie, ha quedado muy aburrido, según declara el susodicho profesor.

A sus oídos hubo de llegar la nueva de que lo único divertido que en el mundo existe hoy es el Congreso español de los diputados. Y el profesor Humbugman, a quien consume el tedio hace muchas semanas, quiso medicarse en sitio tan singular de esparcimiento.

Lo lógico hubiera sido que el profesor, una vez llegado a Madrid, buscara para sus andanzas la compañía del gran «cicero» ya se entiende que al maestro Cavia nos referimos—que en otro tiempo le proporcionó horas tan felices y materia superabundante para los estudios de paradojismo comparado. Pero el profesor, obrando como discreto, ha querido respetar el estado de salud del maestro y hasta le ha parecido inconveniente lanzar a todo un señor académico a espectáculos no muy bien avenidos con la gravedad de los inmortales. Por eso, dejando la mejor visita para otro rato, ha querido agarrarse a nuestros faldones. El profesor ha pensado sin duda—y ha pensado en cuerdos—que nosotros tenemos, literaria y periódicamente, menos que perder.

Hemos acompañado por esa razón al profesor Humbugman al Congreso. Y vive Dios que no ha sido pérdida la tarde. Nos ha costado un trabajo impropio encontrar dos papeletas para llegar a la tribuna pública. La demanda era enorme. Habíanlas acaparado hombres de muy sospechosa catadura.

—¿Qué hombres son éstos?—preguntamos a un viejo compañero en la Prensa, al mismo tiempo que indicamos al profesor Humbugman la conveniencia de abrocharse.

—Son—nos contesta—, aunque les esté mal el decirlo, ex presidiarios. La comunidad gobernante, sin duda buscando su dignificación, les nombró delegados para intervenir en las elecciones generales últimas. Honraron su condición portándose como quienes eran. Saben que hoy van a ser discutidos sus procederes. El espíritu de clase les ha traído. No están dispuestos a consentir que la pasión política eche por tierra sus prestigios. Yo acabo de celebrar una entrevista, para publicarla en mi periódico, con uno de esos licenciados de presidio. Véanlos ustedes. Aquél es. (Y nos señala a uno perfectamente caracterizado que sigue el debate con interés y se revuelve en el asiento a medida que habla el señor Alcalá Zamora.)

—Será interesante la entrevista.

—Interesantísima. El buen licenciado de presidio me ha confesado que sintió grandes escrúpulos cuando le propusieron nombrarle delegado gubernativo. El había oído que los mauristas tenían a gala presentarse a la faz del mundo como los hombres de mayor pureza de la creación. Le parecía, dados sus antecedentes personales, que no iba a ser digno servidor de tan excelsos señores. Un ex compañero de reclusión, también propuesto para delegado, hubo de desvanecer sus escrúpulos con estas oportunas palabras: —¡Pero si son ellos quienes nos buscan!... Pecho al agua. Y aceptamos y cumplimos como buenos.

El profesor Humbugman sigue con interés la perorata del ministro de la Gobernación, que quiere defenderse. Excitan poderosamente su atención el modo de mirar

el ministro, los movimientos particularísimos de sus caderas, el arte con que consigue seiviantar, una tras otra, a cuantas personas se sientan en la Cámara. Hay instantes en que hasta los ujieres se consideran molestos; se les ve palidecer, tiemblan en sus manos las bandejas, se vierte el agua, se disuelven los azucarillos sin que nadie los toque, y se les ve tentados—á los ujieres—á pedir la palabra.

Mucho más que todo eso intriga al profesor Humbugman el desparpajo con que el ministro, asediado por las continuas interrupciones, inventa citas sorprendentes é improvisa hechos que no sucedieron jamás.

El profesor Humbugman quiere hacerme una observación acerca de la conducta del ministro y como no está muy fuerte en las cosas de España, y sobre todo en las cosas novísimas, dice:

—Verdaderamente, el señor Sanfasón... Me considero obligado á rectificar advirtiéndole que el ministro se apellida Goicoechea, lo que no es obstáculo para que el profesor se quede con sus dudas.

A todo esto ha comenzado el escándalo, el gran escándalo de la temporada. Se maravilla el profesor Humbugman de que el señor Saborit, siendo tan joven aún, tenga tan formidables pulmones. Se maravilla no menos de las patadas de los diputados de la mayoría. El sector que ocupan parece un establo.

De repente sale de los bancos de la oposición una voz tremenda que produce un gran desconcierto, hasta que el desconcierto se resuelve en una catarata de risas. Es el señor Villanueva. Es el señor Villanueva que dice al ministro de la Gobernación: —¡Tiene S. S. una manera de mirar que no la admito!

El profesor Humbugman, participando del regocijo general, exclama á su vez:

—Yo he oído eso en otra parte. ¡Ah, sí! Fué en Apolo. En una zarzuela que se llama «Molinos de viento». Lo canta el barítono y lo hace repetir siempre el público:

¿Qué tienes en la mirada?

Los diputados, muertos de risa, se vuelcan en los asientos.

Uno de los más jóvenes de la mayoría, creyéndose transportado á casa de Camorra, comienza á cantar con voz atiplada:

Baldomera, Baldomera,
saca, saca, la cadera.

Otro se desploma, cae debajo del escanfo y parece que aulla; pero no aulla; es que se ha salido por tientos.

El profesor Humbugman, en francés, para que no lo entiendan y protesten los licenciados de presidio que pueblan la tribuna, me dice:

—C'est l'assommoir!

La sesión ha terminado y los ujieres introducen en el salón una grúa para levantar á los que cayeron muertos de risa.

El profesor de paradojismo comparado me interpela:

—Los españoles son ustedes unos pobres de espíritu. Unos primos—; no lo dicen ustedes así?—Con lo necesitado que está el mundo de distraerse, ¡qué negocio tan formidable hacer un Parlamento portátil y llevarlo á las grandes ferias del mundo! Con sólo repetir el espectáculo de esta tarde, había para alcanzar un buen éxito inmenso. Prueben ustedes, prueben ustedes. Exporten el Parlamento, como barraca de circo. Harán ustedes reír al mundo, ahora tan necesitado de risa. Y se quedarán una temporada sin Parlamento, con lo que irán ganando no poco.

La iniciativa del profesor Humbugman es par pensada.

F. AZNAR NAVARRO

bre la provisión de las cátedras de Matemáticas, vacantes en los Institutos de Gerona y Palencia.

—Otra ídem ídem ídem la provisión de las cátedras de Geografía é Historia de los Institutos de Segovia y Las Palmas.

—Otra disponiendo que D. Juan Manuel Díaz Villar y Martínez Matamoros sea reintegrado á su cátedra de Fisiología é Higiene de la Escuela de Veterinaria de esta corte.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando al turno de oposición entre auxiliares la provisión de las cátedras de Matemáticas de los Institutos de Granada, La Laguna, Las Palmas, Logroño, Pontevedra, Salamanca y Reus.

—Ídem ídem ídem la provisión de las cátedras de Geografía é Historia de los Institutos de Pamplona, Pontevedra, Soria, Teruel, Vitoria y Zaragoza.

—Ídem al turno de oposición libre la provisión de las cátedras de Matemáticas de los Institutos de Gerona y Palencia.

—Ídem ídem ídem la provisión de las cátedras de Geografía é Historia de los Institutos de Segovia y Las Palmas.

SIDRA: EL GAITERO
ESPUMOSA
Grandes partidas. LA NEGRITA, Alcalá, 41.

GRAN MUNDO

Día de días
El 14, festividad de San Buenaventura, celebrarán sus días los marqueses de Perales y de Molins; barón de Molinet, y señores Muñoz, Vega, Ubarri, Caro y Arroyo, Travesedo y García Sancho, Piñeiro y Queralt, Patiño y Fernández Durán.

Un cotillón
En casa de la duquesa de Moctezuma se ha celebrado un baile-cotillón, al que asistieron numerosos aristócratas.

La duquesa de Moctezuma y sus lindas hijas María Luisa y Alicia hicieron los honores de la casa con la amabilidad en ellas peculiar.

Título del Reino
Su Majestad el Rey se ha dignado conceder el marquesado de Retes á doña Isabel de Urruela y Morales, viuda de D. Luis López.

La nueva marquesa es hermana del marqués de San Román de Ayala, mayordomo de Su Majestad.

Viajes
Ultimamente han salido: Para Zaragoza y Zarauz, la duquesa viuda de Granada y Villahermosa.

Para Tarnet Garonne, la señorita Isabel de Borbón y Ast.

Para Lazcano, los duques del Infantado con sus hijas.

Para Ablaña, el marqués de Villaviciosa de Asturias.

Para San Sebastián, los marqueses de Donadio, la condesa viuda de Esteban, la vizcondesa de Ros de Olano y D. Valentín de Céspedes con su familia.

Para La Granja, doña Sofía Escobar, viuda de Santana.

Para Arciniega, D. Antonio Garay y familia.

Para Hendaya, los señores de Gómez Barzanallana (D. M.), y

Para Santander, el doctor Merino y su esposa.

AGUA DE SOLARES
Indicada para los enfermos gastrohepáticos.

Crimen en Canillejas

El martes por la noche fué hallado en un solar existente en la Ciudad Lineal, entre las calles de Hernández Rubín y Gregorio Benítez, el cadáver de un niño recién nacido con la cabeza machacada y los brazos arrancados.

Una mujer fué quien dió con la criatura, é inmediatamente dió aviso á la Guardia Civil del puesto de La Concepción, que se personó en el lugar del suceso acto seguido, dando aviso al Juzgado municipal de Canillejas, á cuyo término municipal corresponde el lugar en que se encontraba el cadáver.

El juez, D. Luis Díaz Millán, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio de dicha villa para la práctica de la autopsia, de cuyo resultado se deduce que se trata de un crimen horrendo.

Se trata de un hermosísimo niño que nació vivo, aunque viviera poco, porque los criminales no le ataron el cordón umbilical, siendo ésta la causa de la muerte.

Después de muerto, los criminales le machacaron la cabeza con un cuerpo duro, desapareciendo el lado derecho de la cara.

No contentos con esto, le arrancaron ambos brazos, y sin fuerzas quizá los autores para cometer tanta infamia, debieron colocarle en sitio reservado, bajo ropa y bastante peso, porque las costillas se hallan fuera de su sitio.

Ante el temor de ser descubiertos por el olor que despedía el cadáver, lo sacaron de casa y lo depositaron en donde fué encontrado, sin envoltorio de clase alguna, asegurando los facultativos que este niño lleva diez días muerto, no habiendo estado ni enterrado ni metido en agua, y un día si acaso solamente depositado en el solar.

El Juzgado de Canillas y Guardia Civil practican activas gestiones para descubrir á los autores de tan horrible crimen.

El hecho se ha puesto en conocimiento del Juzgado instructor de Alcalá de Henares, á cuyo partido judicial corresponde el pueblo de Canillas.

LAMPARA
NITROGENO 1/2 VATIO
Fabricada en España. 227. — BARCELONA

EL PRECIO DE LAS PATATAS

Lo que dice el alcalde

El general clamoreo del vecindario por la subida del precio de las patatas nos ha hecho hablar con el alcalde para conocer por conducto oficial lo que sobre el particular existiese, y he aquí lo que nos manifestó el señor Garrido Juaristi:

«Las patatas, que venían cotizándose en el mercado de la Cebada á 27, 28 y 29 céntimos kilogramo, han ido aumentando de precio, alcanzando ayer el de 31 y 32 céntimos.

No puede atribuirse el alza á escasez de género en la plaza, pues desde el día 30 del pasado junio han entrado diariamente en Madrid y se han descargado en las estaciones en cantidades superiores al consumo diario.

Yo he estado todos los días en la estación del Mediodía y he podido comprobar personalmente la abundancia de género, llegado, sin trabas ni combinaciones, por la acción unida del ministerio de Abastecimientos, Gobierno civil y Alcaldía.

Los que se dedican á este comercio atribuyen el alza á la carestía del género en el lugar de producción, que alcanza, según dicen, á 24, 25 y 26 céntimos por kilogramo en huerta, al que hay que añadir los gastos, entre ellos el de transportes por ferrocarril, encarecidos extraordinariamente, y que en conjunto recargan el precio en más de siete céntimos por kilogramo.

Atribuyen el encarecimiento en el lugar de producción á la mucha demanda en relación con la producción, agravada con la exportación no autorizada por el ministerio, pero sí clandestina.

Además, este año aún no ha comenzado á venir la patata de Talavera, cuya cosecha dicen que es escasa.

El presidente de La Unica, Sr. De Miguel, me visitó ayer para decirme que, según sus noticias, había almacenadas patatas en los Cuatro Caminos y en la carretera de Toledo.

Yo ordené inmediatamente que se comprase la denuncia, y he comprobado que existe un depósito en Carabanchel Bajo, carretera de Toledo, número 4. De ello he dado cuenta al señor gobernador, porque cae fuera de mi jurisdicción.

Respecto del supuesto depósito de los Cuatro Caminos, me informan de las Tenencias

de Alcaldía de Chamberí y Universidad no haberlo encontrado.»

Hablando con un almacenista

También hemos hablado con uno de los almacenistas de patatas más acreditados de Madrid, y nos ha confirmado la información que nos había dado el alcalde referente á la carestía de las patatas, quejándose de que este producto no esté tasado en los puntos de producción, para que las autoridades pudiesen regular el precio de venta en Madrid, y de que el Gobierno no impida de una manera absoluta la exportación clandestina que de dicho tubérculo se hace.

Nos ha mostrado dicho almacenista cartas y telefonemas de Valencia, Lodosa (Navarra), Aljucer (Murcia) y Almoradí (Alicante), por las que se demuestra que las compras en punto de producción se han hecho á 24, 25 y 26 céntimos kilo.

Nuestro interlocutor nos hacía la siguiente cuenta de un vagón de 10.000 kilos de patatas de Almoradí:

	Pesetas.
Patatas.....	2.450
Ferrocarril.....	475
Envasas.....	35
Transportes y derechos de mercado.....	75
Giros y quebranto de moneda.....	50
Mermas naturales.....	250
Desgaste de envases.....	30
Total.....	3.365

Otra partida análoga de Valencia se eleva con los gastos á 3.320 pesetas los 10.000 kilos; á 3.703 pesetas otra partida de Lodosa, y á 3.405 pesetas una de Aljucer.

Esto es, que según nuestro interlocutor, las patatas le habían salido en Madrid de 34 á 37 céntimos kilo.

Mal de muchos...

Si de lenitivo á nuestros males puede servir el saber que en otras poblaciones españolas están peor que en Madrid, bueno es hacer constar que, según datos recibidos en el Ayuntamiento de Madrid, en San Sebastián se venden las patatas de 35 á 40 céntimos, y en Barcelona, Sevilla y Zaragoza se cotizan de 40 á 50 céntimos el kilo.

El desfalco en el ministerio de Estado

La actuación del Juzgado.—Declaran otros funcionarios : : : : :

En el Juzgado del Centro, que instruye este sumario, siguen sin querer proporcionar noticias de las actuaciones; pero es seguro que á estas fechas habrán prestado declaración algunos funcionarios del ministerio de Estado á quienes alcanza la responsabilidad de la malversación cometida por D. Pedro Miranda.

Debe á estas fechas constar en el sumario cómo y de qué manera podía el secretario de la sección de las Colonias manejar fondos de tanta importancia, y funcionarios que con su firma habían de autorizar el retiro de cantidades del fondo ingresado en la caja del Banco.

El descubrimiento del desfalco : : : : :

Se debió á una circunstancia que constituye un verdadero drama íntimo.

El Sr. Miranda, que en diversas ocasiones y por méritos propios debía haber ascendido, se obstinaba constantemente en rehusar el ascenso, bajo el pretexto de que no le convenía de ningún modo salir de Madrid.

Cariños que matan

Sin embargo, hace poco tiempo que, alarmada su cariñosa madre por la vida desordenada que llevaba D. Pedro, se presentó repentinamente en el despacho del ministro, y le suplicó que firmara cuanto antes el ascenso de su hijo.

Las razones que expuso la buena señora para impiorar aquel rápido ascenso, en el que fiaba la salvación de su hijo, era la necesidad de alejarle de ciertas compañías que le perjudicaban y modificar sus costumbres, que le llevaban á la ruina.

Pretextando que su hijo acabaría por enfermarse y perder la salud, rogó al Sr. González Hontoria que firmara sin pérdida de tiempo el ascenso para sustraerle del ambiente en que vivía.

El ministro, que siempre juzgó á D. Pedro Miranda un funcionario de relevantes aptitudes, se decidió, sin previa consulta del interesado, á firmar el ascenso, destinándole á la Embajada de Berlín, para donde le encargaba que saliera inmediatamente.

Inconscientemente, la pobre señora apresuró la catástrofe de su hijo con pedir su ascenso y traslado.

La entrega de papeles

D. Pedro fué citado en seguida para que hiciera entrega del negociado y de la habilitación á su sucesor.

Acudió el día fijado, poco antes de las doce de la mañana, llevando todos los papeles; pero al proponerle á su sucesor que le firmase asuntos de dinero, y por ser preciso el arqueo previo, que había de realizarse en el Banco de España.

D. Pedro insistió, so pretexto de que era tarde para trasladarse al Banco de España y que tenía ganas de no volver á poner los pies en el ministerio.

—Puede usted hacerse cargo de la documentación, y así mañana, en un momento, hacemos el balance en el Banco de España y acabaremos antes.

No le valió la explicación y se retiró muy contrariado, pero sin exteriorizar el disgusto. El habilitado que le sustituyó sospechó de D. Pedro, y así se lo manifestó al ministro, que se apresuró á llamar á su despacho al Sr. Miranda.

Este acudió puntualmente al despacho del Sr. González Hontoria, y le explicó en tono familiar, casi humorístico, para disfrazar sus preocupaciones, el por qué le urgía hacer entrega de sus papeles, diciendo que le tenía bastante desordenados los papeles y que le molestaba el que su sucesor se enterara de ese desorden.

Terminó prometiendo hacer entrega de todo al día siguiente y se retiró.

Pero al día siguiente ya no se presentó, dando lugar á que las sospechas de la malversación adquiriesen cuerpo y á que se llevase á cabo la operación que puso de manifiesto la existencia del desfalco.

¿Está en Madrid el señor Miranda? : : : : :

La Policía no ha podido todavía dar con la pista del malversador; pero hemos oído decir, que no está ausente, como se creyó en los primeros momentos.

Hay quien dice haberle visto en la corte hace tres días.

No se reponen los fondos

Se había dicho desde primera hora que había entre el personal perteneciente á la carrera diplomática el propósito de reponer por suscripción voluntaria la cantidad desfalcada.

Pero si existió esa idea al principio antes de que se diera tanta publicidad al caso, parece que ahora se ha desistido de ello, no sólo porque no todos los funcionarios que integran el Cuerpo diplomático pueden desprenderse de la suma que á prorrato les correspondería (mil duros, aproximadamente), sino porque ya es inevitable el escándalo, que se trató de impedir reponiendo el capital malversado.

JEBA

Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta en droguerías y farmacias.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Nombrando ayudante de campo de S. M. el Rey al general de brigada D. Julio Rodríguez Mourelo, actual jefe de Sección de este ministerio.

—Ídem jefe de Sección de este ministerio al general de brigada D. Francisco de Echagüe y Santoyo.

MARINA.—Nombrando en comisión auditor del apostadero de Cartagena al auditor general de la Armada D. José Romero Butigieg.

—Propuesta para el destino de auditor de la escuadra de instrucción del auditor D. José Fernández de Castro y Bacot.

Hijos de Magdalena

Arenal, 15, y Carrera de San Jerónimo, 8.

Impermeables ingleses, pañuelos, corbatas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, camisas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos de sport, caps sport, género de punto.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real decreto nombrando ayudante de campo de S. M. el Rey al general de brigada D. Julio Rodríguez Mourelo, que actualmente desempeña el cargo de jefe de Sección de este ministerio.

—Otro nombrando jefe de Sección de este ministerio al general de brigada D. Francisco de Echagüe y Santoyo.

MARINA.—Real decreto nombrando, en comisión, auditor del apostadero de Cartagena, al auditor general de la Armada D. José Romero y Butigieg.

ABASTECIMIENTOS.—Real decreto derogando la obligación de inscribir en la Delegación regia de suministros hulleros los contratos de compraventa de carbones minerales; disponiendo que los mineros productores de carbón y los fabricantes de cok y aglomerados den cuenta quincenalmente á la Jefatura de minas del distrito de la producción obtenida durante la quincena y ventas realizadas; suprimiendo las autorizaciones de los gobernadores civiles exigidas por real orden de 23 de mayo próximo pasado; disponiendo que para intervenir en cuanto se refiera al consumo de carbones minerales se fiera al consumo el Comité central de distribución, y conserve el Comité central de distribución que los Sindicatos de productores continúen en los constituidos en la forma determinada en el real decreto de 17 de abril de 1918.

—Real orden autorizando la libre exportación de dulces.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando para los «Registros» de la Propiedad que se indican á los señores que se mencionan.

HACIENDA.—Real orden aprobando los estatutos presentados para el establecimiento y explotación del depósito franco de Santander.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se anuncie á concurso previo de traslado la provisión de la plaza de catedrático de Caligrafía del Instituto de Figueras.

—Otra declarando desierto el concurso previo de traslado anunciado para proveer la cátedra de Agricultura del Instituto de Huelva.

—Otra declarando jubilado á D. Damián Colomé Peidro, catedrático numerario del Instituto de Segovia.

—Otra declarando excedente á D. Gabriel Alomar y Villalonga, catedrático y director del Instituto de Figueras.

—Otra disponiendo se anuncie á oposición entre auxiliares la provisión de las cátedras de Matemáticas, vacantes en los Institutos de Granada, La Laguna, Las Palmas, Logroño, Pontevedra, Salamanca y Reus.

—Otra ídem ídem ídem la provisión de las cátedras de Geografía é Historia de los Institutos de Pamplona, Pontevedra, Soria, Teruel, Vitoria y Zaragoza.

—Otra ídem ídem al turno de oposición li-

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

Da principio la sesión a las cuatro menos cinco minutos, y ocupa la presidencia el Sr. Alledalazar.

En los escanos escasa concurrencia de senadores y las tribunas casi desiertas.

En el banco azul, el ministro de Abastecimientos.

Se da lectura por un secretario a los asuntos de despacho ordinario.

A continuación se lee una proposición del Sr. Ubierna para la creación de un colegio de huérfanos de funcionarios civiles.

Ruegos y preguntas

El Sr. BURGOS Y MAZO se ocupa del cese del general La Barrera en su cargo de inspector general de Policía en Andalucía, y pregunta al Gobierno si con ese cese se ha dado por terminada la comisión conferida ó es que han desaparecido las causas que motivaron el nombramiento.

Habla después de que con motivo de los sucesos del 28 de febrero, los comerciantes perjudicados acudieron al Gobierno en solicitud de una indemnización, y añade que recuerda haber leído en la Prensa que unos candidatos a diputados a Cortes por Madrid acompañaron ante el Gobierno a los que pedían la indemnización.

Añade que ha sabido que ahora se han repartido a los perjudicados 400.000 pesetas y pide que se traiga a la Cámara el expediente incoado.

Pide al ministro de Gracia y Justicia que se traiga a la Cámara la Memoria del fiscal del Supremo relativa a la visita de inspección que hizo a Barcelona con motivo de los pasados sucesos y del asunto de Bravo Portillo.

El ministro de ABASTECIMIENTOS le contesta diciéndole que trasladará sus ruegos al Gobierno.

El Sr. BURGOS Y MAZO rectifica brevemente, insistiendo en sus ruegos.

El ministro de ABASTECIMIENTOS, a su vez, rectifica también con brevedad.

El Sr. POLANCO dice que una tormenta que ha descargado hace pocos días en la provincia de Palencia ha destruido la cosecha de cereales por completo, y pide al ministro de Abastecimientos el auxilio del Gobierno para los pueblos perjudicados.

Dice después que se une a lo manifestado en la sesión anterior por el Sr. García Vaquero referente a la tasa del trigo, que considera injusta.

Le contesta el ministro de ABASTECIMIENTOS diciéndole, como al Sr. García Vaquero, que el Gobierno tiene en estudio los medios de solucionar el problema armonizando todos los intereses.

Rectifica el Sr. POLANCO, insistiendo en su manifestación de la injusticia de la tasa del trigo, añadiendo que este año se ha sembrado menos trigo que en el año anterior.

Juramento de senadores

A continuación juran el cargo cuatro senadores, entre ellos el obispo de Segorbe.

Seguir los ruegos y preguntas

El marqués de MOCHALES pide se remitan a la Cámara, si el Gobierno puede hacerlo, los datos relativos a cantidades satisfechas por fuerzas beligerantes acogidas al pabellón español.

Pregunta también si ha comenzado el Gobierno español las negociaciones para el reintegro de esas cantidades.

Hace otra tercera pregunta: la de que si piensa el Gobierno restablecer la práctica de publicar el Libro Rojo, para que el país se entere de lo realizado.

Y por último, pregunta si está el Gobierno dispuesto a traer a la Cámara datos para que pueda juzgarse si ha infringido la Constitución en lo referente al Tratado de paz y a la Liga de las Naciones.

El ministro de ABASTECIMIENTOS dice que trasladará las preguntas del marqués de Mochales al Gobierno.

El marqués de MOCHALES rectifica, y se lamenta de que en el Mensaje de la Corona no se tratara nada relacionado con sus preguntas, así como ausente está también en el Mensaje lo referente a Marina.

El marqués de la HERMIDA censura que el Gobierno haya autorizado la exportación de cerdos.

Le contesta el ministro de ABASTECIMIENTOS brevemente.

El Sr. RODRIGÁNEZ formula diversas preguntas acerca del nombramiento de delegados del Gobierno en las elecciones.

El ministro de ABASTECIMIENTOS ofrece trasladar su ruego.

El Sr. GARCÍA VAQUERO solicita el auxilio del Gobierno para los agricultores de la Rioja y pide se haga una ley de seguros contra los temporales.

El Sr. ARCHILLA se adhiere a lo solicitado por el Sr. García Vaquero.

Interviene, para contestar a ambos, el ministro de ABASTECIMIENTOS, ofreciendo atender su ruego.

Rectifica el Sr. GARCÍA VAQUERO, interesando se haga con rapidez.

El problema de los carbones

El Sr. URÍA habla de la industria hullera en España y de los medios de mejorar la explotación de esta fuente de riqueza.

(Ocupa la presidencia el conde de Bernard y las tribunas se van animando.)

En el curso de su interpelación dice el Sr. URÍA que, aunque fué floreciente el estado de esta industria durante la guerra, ahora tendrá la competencia con el carbón inglés, y por ello conviene facilitar la explotación hullera en España.

La importación del carbón inglés asciende anualmente a un millón de toneladas, aunque en la cuenca carbonífera asturiana hay un stock de 800.000 toneladas.

En el año actual ha disminuido la producción en España de un modo alarmante con relación a los años 1913 al 18, en los cuales fué aumentando.

La disminución se debe a la dificultad de salida por la importación del carbón extranjero, a las trabas que los Gobiernos ponen a los arrastres del carbón asturiano y a la tasa de los carbones nacionales, tasa que es enormemente injusta, pues se da el caso de que el carbón asturiano cribado de primera, que es superior al de Cardiff, se vende a 60 pesetas, mientras el precio de éste es de 180.

Por todo esto la producción está bajando en España en más de 3.000 toneladas diarias, y ello determinará una huelga forzosa de unos 10.000 obreros.

Con esto se perjudican la riqueza pública, el obrero, el consumidor y el Estado.

Habla después de las conclusiones acordadas por los mineros de Asturias, entre las que figura la libre exportación de carbón al Mediodía de Francia, Italia y Portugal, y opina que el Gobierno debe acceder a ella.

El ministro de ABASTECIMIENTOS le contesta que el Gobierno hará todo lo que sea posible, siempre que no se perjudiquen otros intereses.

Añade que continuará en las minas los delegados que el Gobierno tiene.

En cuanto a la cuestión de los transportes, dijo que el Gobierno ha de estudiar una nueva forma de arrastre, ya que se cuenta con la posibilidad del transporte por la vía marítima.

Dice después que no hay que olvidar que la producción ha de bajar en España, porque durante la guerra europea se alcanzó en las minas el máximo de producción, y ahora debe reducirse a sus justos límites.

Censura que los mismos mineros no se hayan preocupado de hacerse dueños del mercado nacional.

Dice que el Gobierno no puede concretar de momento todo lo referente a tan complejo asunto; pero sí asegura que será estudiado el problema con todo cuidado, pero que los mineros deben preocuparse de mejorar el producto como obligación primordial para ponerse en condiciones de luchar con los mineros extranjeros.

El problema hullero va unido al de abastecimiento y al de las tarifas ferroviarias.

Los mineros de Asturias, León y Puertollano deben procurar moderar sus ganancias y mejorar el producto, con lo que, unido al buen deseo del Gobierno, se resolverá el problema.

No niega que en Asturias hay un «stock» importante; pero dice que ello se debe a la producción anormal.

En cuanto a la libre exportación a Francia, Italia y Portugal, sólo podría ser de modo transitorio, pues España no produce todo lo que se necesitara para esa exportación y el consumo nacional.

El presidente, conde de BERNARD: Se suspende este debate para la próxima sesión.

ORDEN DEL DÍA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba, sin discusión, un dictamen de la Comisión de actas proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador el conde de Belascoain, elegido por la provincia de Canarias.

Se procede a la elección de la Comisión permanente de fomento y conservación de la Biblioteca, y resultan elegidos los Sres. Avilés y conde de Lizárraga.

Se leen varios dictámenes de la Comisión de actas.

Se señala el orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las seis y diez minutos.

EN EL CONGRESO

Con escasa animación se abre la sesión a las cuatro menos veinte. Ocupa la presidencia el marqués de Figüeroa.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Gobernación.

El Parlamento belga

Se da lectura de un mensaje del Parlamento belga significando a la Cámara española su gratitud por la felicitación que le fué enviada por el Congreso español con motivo de la firma de la paz.

Dictámenes de incompatibilidades

Sin discusión son aprobados dos dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, admitiéndose al ejercicio de cargo de diputados a los señores conde de Casa Valencia y Abásole.

Acta de Mahón

El Sr. ROMAN combate la proclamación por el art. 29 del Sr. García Parreño, y censura la política electoral del Gobierno y el proceder político del gobernador civil de Baleares.

Pide que se invalide la proclamación. Le contesta un señor diputado de la Comisión de Incompatibilidades.

Después de verificada votación nominal es admitido al ejercicio del cargo de diputado el Sr. García Parreño por 119 votos contra 39.

Acta de Loja

El Sr. DE LOS RIOS (D. Fernando) combate la proclamación por el artículo 29 del Sr. Fernández de Córdoba.

Habla de lo ocurrido en la proclamación, diciendo que el artículo 29 no puede ser aplicado sino en el caso de que el Cuerpo electoral no manifieste el menor deseo de luchar.

Expone las diversas incidencias que tuvieron lugar y pide la anulación de la proclamación.

Dice que habla 4.000 obreros que quisieron presentar al Sr. Anguiano.

El Sr. CASTELL, por la Comisión, le contesta brevemente y se aprueba el dictamen en votación nominal.

Actas de Madrid

El Sr. MORAYTA impugna el dictamen, porque afirma que en la sección 25 de la Universidad se computaron al Sr. Serrano Jover 193 votos, que correspondían al orador. Merced a este error salió diputado el señor Serrano Jover en vez de salir el Sr. Bustillo. (Ambos mauristas.)

El Sr. SERRANO JOVER defiende su proclamación, diciendo que el Supremo se ha atendido al acta original de la Junta municipal, que está conforme con la certificación del colegio.

El Sr. PRIETO pide que el dictamen se vote por partes.

El Sr. CASTROVIDO dice que los diputados republicanos y socialistas no pueden permitir la injusticia de que sea derrotado un candidato, aunque sea enemigo político. Cree que el Sr. Goicoechea ha coaccionado al Tribunal Supremo para que triunfara su amigo Serrano Jover.

Se vota el dictamen nominalmente en la parte referente a la proclamación del señor Serrano Jover, a petición de los republicanos. Se aprueba el dictamen por 123 votos contra 94.

Se da lectura a la lista de votantes con toda lentitud, y llevando la cuenta diputados de las minorías.

El Sr. PRIETO dice que la votación no es válida, porque el Sr. Serrano Jover se ha votado a sí mismo.

La Mesa dice—ha eliminado el voto del Sr. Serrano Jover; pero la Cámara le ha visto emitir el sufragio. (Rumores y protestas.)

Además, en la lista figuran diputados que no estaban en el salón. Dice que entre los nombres de dos diputados que han votado juntos figuran otros varios.

Esa mayoría de la lista no es exacta. El Sr. LUNA PEREZ, como primer secretario del Congreso, protesta de la afirmación, diciendo que tiene que salir en defensa del honor colectivo de la Junta de diputados. (Muy bien.)

Dice que el Sr. Serrano Jover, al llegarle el turno, votó debido a su inexperiencia parlamentaria. (Rumores.)

El reglamento prohíbe concretamente que en estos casos puedan votar los candidatos. No podemos sino rechazar enérgica y virilmente la afirmación de que han sido incluidos en la lista diputados que no estaban en el salón. Entre los dos nombres de los diputados que ha citado el Sr. Prieto no figura ninguno.

Nosotros no podremos seguir en nuestros puestos si la Cámara no nos ratifica su confianza.

El PRESIDENTE dice que lamenta su breve ausencia de unos momentos. (Risas y rumores.)

El Sr. ROMEO: El Sr. Amat (que ocupó la presidencia hasta este momento) ha estado muy bien.

El Sr. PRIETO: Lamento que no haya estado S. S.

El PRESIDENTE: Hubiera pasado lo mismo.

El Sr. PRIETO se refiere a la palabra «viril» empleada por el Sr. Luna Pérez.

El PRESIDENTE: A la realidad. Nada de viril. (Risas.)

El Sr. PRIETO reconoce que él también tiene inexperiencia parlamentaria; pero que a pesar de la protesta del Sr. Luna Pérez y del honor, caballerosidad y hasta la gloria de los señores diputados (El Sr. Luna Pérez pide la palabra.) es lo cierto que el falseamiento de las listas de votantes es una costumbre parlamentaria. Cuando se levantó a votar el Sr. Serrano Jover se le debió decir que no tenía voto...

(La mayoría empieza a protestar, golpeando con los bastones en el suelo.)

El Sr. PRIETO: ¡Hijos de mi alma! ¡Si empezáis así vamos a tener para un rato! (Risas.)

Termina diciendo que la votación ha sido distinta.

El Sr. LUNA PEREZ: La Cámara ha visto que la votación se ha verificado con toda legalidad.

Acta de Gaucín

El Sr. ALCALA ZAMORA pregunta si el acta de Coria va a discutirse hoy o mañana.

El PRESIDENTE: ¡Si no se ha leído siquiera!

El Sr. ALCALA ZAMORA pide que mañana sea discutido el dictamen, para que esté presente el Sr. Rivas Mateos, y ruega que asistan el Presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.

Se aprueba el dictamen de Gaucín sin discusión y es proclamado el Sr. Armidián.

Acta de Huescas

El Sr. ALCALA ZAMORA impugna el dictamen del Supremo, que propone la proclamación del Sr. Lequerica.

Manifiesta que la plutocracia bilbaína ha invadido la provincia de Toledo con su dinero, comprando los sufragios.

Dice que el Gobierno ha nombrado delegados en más de 100 distritos de España, aunque en este caso corresponde más responsabilidad que al ministro de la Gobernación a sus asesores.

Se ha nombrado delegados a ex presidarios, y en Huescas se nombró a un matón que había acabado de salir del presidio.

Otros delegados han sido individuos expulsados por Tribunales de honor.

En algunos distritos, como Vélez Rubio, el candidato Sr. López Ballesteros dijo que transigía con el nombramiento de delegados; pero rogaba que, al menos, no fueran tres sujetos procesados por falsificación de documentos electorales. La petición fué desatendida, no habiéndose dignado el Sr. Goicoechea contestar al Sr. López Ballesteros. Los tres sujetos citados fueron nombrados delegados.

Se han hecho nombramientos de delegados en favor de interventores y apoderados de

candidatos ministeriales, y hasta en el de parientes de estos últimos.

Han sido delegados recaudadores de contribuciones y funcionarios de subsistencias. (Rumores.)

Al nombrarse delegados a diversos funcionarios se han quebrantado las últimas leyes de funcionarios votadas.

Enumera las facultades conferidas a los delegados del Gobierno, y cita el hecho de haberse nombrado hasta subdelegados.

Se le autorizó para el uso más indigno que se podía hacer de la suspensión de garantías: para impedir que circularan noticias sobre las elecciones, poniendo mano a obra los propagadores de noticias sobre éstas.

El Sr. LERROUX: ¿Tienen también derecho de perna? (Rumores.)

El Sr. ALCALA ZAMORA: A los delegados se les dió autorización para nombrar y separar funcionarios municipales.

Hace alusión a la ley Municipal y a una real orden vigente, que tratan del nombramiento de los delegados y la autorizan, siempre en ciertos casos y con sujeción a ciertas reglas. La real orden está firmada por el Sr. Maura.

Recuerda la cesantía de un gobernador de Cáceres por haber nombrado tres delegados, en tiempos del Gobierno del Sr. Dato, ocupando la cartera de Gobernación el Sr. Sánchez Guerra.

En estas elecciones habéis removido Ayuntamientos y separado alcaldes, y no en favor del estado llano, sino de la dinastía del Sr. Maura.

Ante estas atribuciones dadas a los delegados, pido a los que han sido jefes de Gobierno que expongan su opinión y digan si se hubieran atrevido a hacer otro tanto.

El hecho de nombrar delegados significa una delincuencia oficial escandalosa. Había en ello prevaricación y coacción; pero faltaba algo más. Ha habido encarcelamiento de candidatos. Han nombrado alcaldes a forasteros, han roto urnas, han robado actas legítimas y han falsificado otras. Esto no es francachela; esto es más grave.

Relacionemos el caso con el proyecto de autonomía municipal redactado por D. Antonio Maura. En él se prevé la exoneración de alcaldes indignos por el Consejo de Ministros; pero en todo caso el delegado cesará en el momento de publicarse una convocatoria de elecciones.

Recuerda que el Sr. Maura propuso, ante la necesidad de reponer a los alcaldes el día de la elección, aunque fueran indignos, la conveniencia de que fueran sustituidos por individuos de la carrera judicial, y el señor Sánchez Toca repuso:

—Vamos, se trata de nombrar Bahamondes locales. (Risas.)

Se rechazó la propuesta, y véase cuál ha sido el criterio en materia de actos de delegados en época de elecciones.

Después de lo ocurrido, como las ideas se plasman en la realidad, queda demostrado que son los mauristas los únicos que no pueden implantar la autonomía municipal. (Aplausos en la izquierda.)

El Sr. Maura se jactó una vez de no ser conservador. Es verdad. No sois ni siquiera gubernamentales. Vivís del temor que existe al desorden. Habéis destruido la fuerza moral que estaba vinculada en los pueblos en sus alcaldes.

Volved el bastón a los alcaldes, si algún subdelegadillo no les juzgó pignorables. (Rumores.)

¿Qué derecho tenéis a invocar la ciudadanía después del nombramiento de delegados?

Estas elecciones son un retroceso enorme, un derecho que nace a la repulsa.

Cuando las clientelas satisfechas gubernamentales preguntan qué significa la oposición de las izquierdas, hemos de decir que una oposición implacable, porque no podemos tolerar que ese Gobierno prosiga en el banco azul.

Siento que el Sr. Maura desatienda estos debates. Es hora de contestar claramente. Se dice por ahí que eso de los delegados se hizo sin que lo pidiera el Sr. Maura. Quizás sea cierto; pero no hay derecho a sacudirse el polvo de la levita, que es gesto de oposición, pero no de Gobierno. Debe declarar si recoge la bandera del nombramiento de delegados.

Sólo hay un sistema de reparación: la anulación de todas las actas en que intervinieron delegados nombrados por el Gobierno.

Si no se hace, ha llegado para el señor Maura la hora física del cansancio que impone el deber de abandonar los cargos públicos.

El ministro de la GOBERNACION: Hace días, el Sr. Alcalá Zamora anunció este debate sobre nombramiento de delegados.

El discurso de hoy del Sr. Alcalá Zamora es igual a los pronunciados en las Cortes de 1914 y 1916, en que fueron derrotados los amigos del Sr. Alcalá Zamora, Sres. Romero Cívantos y Fernández Jiménez. Esto de la coacción espiritual del Gobierno, etc., se reproduce cada vez que es derrotado un amigo del Sr. Alcalá Zamora. (Protestas de las izquierdas.)

Dejadme hablar.

Lee el señor ministro de la Gobernación un párrafo del Sr. Alcalá Zamora en que se emiten conceptos parecidos a los del discurso anterior, sobre nombramientos de delegados a favor de individuos expulsados de la Policía, etc.

Agrega que esto lo repite el Sr. Alcalá Zamora siempre que es derrotado un amigo íntimo suyo.

Yo no he resultado más expedientes electorales que anteriores ministros.

El Sr. ALBA: Cifras.

El ministro de la GOBERNACION: Yo resolví 34 expedientes y el Sr. Alba 132. (Rumores.)

El Sr. ALBA: Está S. S. inferior a sí mismo.

Se me acercaron íntimos amigos, que me pidieron la resolución de expedientes electorales, que les hubiera dado el triunfo, y yo me negué a hacerlo. (Bien.) Y alguno de los que me interrumpen son diputados gracias a ello.

Si estoy inferior a mí mismo, me ocurre lo

Hoteles.
Gran Hotel Iberia. Arenal, 2, tel.º 1.283. Península completa desde 8 ptas. Cuarto de baño.

Tranvías de Madrid
Línea de Cuatro Caminos-Colegio de la Paloma-Dehesa de la Villa. Servicio cada quince minutos. Distintivo: color azul, luz encarnada. Tarifa, diez céntimos.

IDEAL ROSALES PASEO DE ROSALES, 24
Magníficamente instalado. Teatro. Casino. Restaurant. Gran éxito de Maruja del Oro, Gloria Paz, Paquita Pagán, Manolita Rodríguez y Conchita Ledesma. Todas las noches, souper tango por veinticinco señoras.

ALHAJAS, piedras preciosas, oro, plata y platino. ¿Qué cuesta convenirse de que nadie las compra a mayor precio que el sucesor de Camilo Orgaz? A. García. Ciudad Rodrigo, número 13.

INSTITUTO GEOGRAFICO (Atocha, 1). De ocho a catorce.

Artículos para viaje
Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

¡A comer bien! Restaurante
Valentín Fernández, San Alberto, 3. T. 1 688

Escuela Industrial (San Mateo, 5). De 10 a 13 y de 16,30 a 20,30; domingos, de 10 a 12

Batas a 8 ptas. Santa Cruz, 3, entresuelo

Cafés
Los mejores, PLAZA DE SANTA ANA, 12.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (Argumosa, 14; tel.º M. 689), Santander, Bilbao, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante.

LA ESMERALDA Compro alhajas, pago su valor verdad. Postas, 26 (platería).

Medias. La Bola de Nieve, 30, Atocha, 30.

Máquinas parlantes y discos
Agencia Odeón. Preciados, número 1.

Para todo cuanto se relacione con esta sección dirigirse a la Empresa anunciadora de Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda.

que le sucedió a S. S. en la tarde de ayer, señor Alba.

Este ha resultado expedientes electorales en forma inusitada.

El Sr. Alba es como una mujer de conducta dudosa, que, siendo una Mesalina, quiere aparecer en público como una Lucrecia. (Grandes rumores.)

El Sr. Alba nombró 474 alcaldes de real orden y dijo que eran facultades imprescriptibles de la Corona, y si esto ocurría en una República coronada, puedo reclamar la frase para una Monarquía constitucional. (Rumores.)

No ha habido coacciones electorales ni municipales.

Yo reuse al alcalde de Ribadeo sin petición alguna del Sr. Alvarez.

El Sr. ALVAREZ: El secretario de la Diputación de Oviedo dijo que destituyó al alcalde por orden ministerial. (Rumores.)

El ministro de la GOBERNACION: Pues no dijo la verdad, porque yo no iba a dar una orden para rectificarla.

Ha habido respeto del Gobierno para la libertad de propaganda. Se celebraron 267 mítines electorales y se suspendieron 25. En junio ha habido 500 mítines, y se suspendieron cinco.

Esa libertad electoral se ha aprovechado en Andalucía para decir: «El Gobierno quiere el aumento de la Guardia Civil; nosotros también, porque de cada guardia haremos dos».

Cuando se habla del nombramiento de delegados se olvida la realidad del problema electoral en España. Las masas se rebelan contra las injusticias de los Poderes centrales, pero también contra las injusticias de los poderes locales.

El Sr. ROMEO: ¿A qué, entonces, la real orden del Sr. Maura?

El ministro de la GOBERNACION: El Gobierno no puede abstenerse en la lucha electoral. Multitud de candidatos han desfilado por Gobernación para pedir ayuda contra las extralimitaciones de los poderes locales.

El Sr. LERROUX: Esa generalización es inexpressiva.

El ministro de la GOBERNACION: El mismo Sr. Azcarate, de venerable memoria, solicitó ocho delegados para León, y el señor Cambó también solicitó otros para Castellón. (Rumores.)

Los candidatos socialistas han solicitado delegados para luchar en Córdoba contra las organizaciones caciquiles del Sr. Alcalá Zamora. (Grandes rumores. Aplausos de los ministeriales.)

Escándalo

El Sr. Saborit trata de hablar, y la mayoría lo impide con sus voces. Se provoca con este motivo un escándalo.

Se repite el caso muchas veces, ahogando la mayoría la voz del Sr. Saborit.

El escándalo arrecia. El presidente agita la campanilla; pero nadie le hace caso.

Se le manda al Sr. Saborit a uno de los secretarios; pero el diputado socialista no cesa en su empeño de hablar.

El escándalo se produce por la actitud de la mayoría, pues los republicanos y socialistas no intervienen para nada. Todo se reduce a que cuando el Sr. Saborit quiere hablar, la mayoría grita desafortadamente, impidiéndolo.

Nadie logra hacerse oír, aunque varios diputados lo intentan.

El presidente se irrita al fin y se dirige al Sr. Saborit en actitud descompuesta.

Así logra hacerse oír. Reclama respeto, orden y respeto al reglamento.

El Sr. SABORIT—dice—no puede hablar porque lo está haciendo el ministro de la Gobernación.

No trata de hacer una interrupción, sino de ser un obstáculo a la palabra del ministro.

El señor ministro de la Gobernación tiene la palabra.

El Sr. Saborit quiere hablar nuevamente, y se reproduce el griterío, que ahoga la voz del orador.

La Cámara, ya entera, protesta indignada. Quiere hablar de nuevo el Sr. Saborit, y entonces los diputados se levantan de sus asientos y tratan de abandonar el salón.

Hay un momento de gran expectación. Los jefes de minorías aconsejan calma. Lo mismo hace el ministro de Hacienda. El conde de Romanones se indigna con el Sr. Saborit.

Hablan con éste el secretario Sr. Fernández Barrón, sin convencerle de que abandone su actitud.

Con el Sr. Iglesias (D. Pablo) habla el señor Villanueva, sin lograr tampoco que el Sr. Saborit desista de su propósito.

El PRESIDENTE habla al fin, y dice: ¿Qué ha pasado aquí? El Sr. Saborit quiere interrumpir el discurso del señor ministro.

El Sr. SABORIT: No lo pretendo.

El PRESIDENTE: ¿Qué ha pasado aquí? Que ha habido una interrupción que impide hablar al señor ministro de la Gobernación. Reclamo orden y respeto.

(El presidente está completamente ronco a fuerza de gritar.)

He llamado tres veces al orden al Sr. Saborit, y le ruego que aplaque su intervención hasta que termine el ministro de la Gobernación.

El Sr. SABORIT: Aplazada.

(Quiere hablar a continuación, sin duda para explicar su actitud; pero tampoco se lo permite la mayoría en varias ocasiones. ¡Al fin se sienta el Sr. Saborit!)

El PRESIDENTE: Reclamo a todos que se inspiren en el respeto al Parlamento.

El escándalo ha durado media hora.

El ministro de la GOBERNACION: Yo no he hecho ningún agravio a los socialistas.

El Sr. IGLESIAS: Para nosotros, sí.

El ministro de la GOBERNACION: ¿Reclamar el auxilio del Gobierno es censurable?

El Sr. BESTEIRO: ¿Hemos reclamado delegados?

El ministro de la GOBERNACION: Han reclamado el auxilio de la fuerza pública.

(Los socialistas: ¡Ah, ah! Eso no son delegados.)

El ministro de la GOBERNACION lee un telegrama en que se pide el auxilio de la fuerza pública.

Se han nombrado delegados cuando se han reclamado.

El Sr. LOPEZ BALLESTEROS hace una pregunta.

El ministro de la GOBERNACION: Voy a decir quiénes han solicitado delegados: los señores Brocas, Muga, candidato alibista.

El conde de ROMANONES: ¿Brocas? ¡El delirio! (Grandes risas.)

El ministro de la GOBERNACION: Hace tres días un individuo regionalista pedía delegados para las elecciones provinciales de Boltaña-Barastro...

Yo con esto no creo agraviar a nadie.

Todos los candidatos me han pedido... Vóces: No, no.

Regocijo indescriptible

El ministro de la GOBERNACION sigue hablando, expresándose con gran energía.

El Sr. VILLANUEVA: ¡Tiene S. S. una manera de mirar que no la admito! (En un grito lleno de sinceridad.)

(Grandes risas, que siguen a un momento de sorpresa. La hilaridad de la Cámara traspasa los límites de lo que puede narrarse. Los diputados ríen de buena gana a grandes carcajadas.)

El ministro de la GOBERNACION se disgusta por la actitud del Sr. Villanueva y le responde en tono agrio.

Después hay mutuas explicaciones y continúa el debate.

El ministro de la GOBERNACION: El señor Alba nombró 70 delegados para un distrito de Burgos, y 120 para Ribadavia. Por cierto que estaban los nombramientos en blanco.

El conde de BUGALLAL: No es verdad.

El ministro de la GOBERNACION: El señor conde de Sagasta nombró 1,500 delegados.

El conde de SAGASTA (titubeando): No recuerdo, pero yo creo que no llegaron a tantos. (Grandes risas.)

El ministro de la GOBERNACION: Voy a referirme a las condiciones morales y jurídicas de los nombrados.

Lee circulares electorales dirigidas por el Sr. Alba a los gobernadores en 5 de abril de 1916.

No ha habido prevaricación, porque la circular del Gobierno se ha atendido a las leyes vigentes.

Cita una serie de circulares, reglamentos y otras disposiciones para justificar las atribuciones dadas a los delegados.

No es exacto que los delegados tuvieran atribuciones para separar alcaldes.

El Sr. RIVAS (D. Natalio): Pero lo han hecho.

El ministro de la GOBERNACION: Para los nombramientos de delegados, recaídos en funcionarios, nos hemos atendido al real decreto de 1864.

Vamos a suponer que se hayan cometido desacuerdos por los delegados; pues yo constataré que aceptaré las denuncias que se me presenten sobre ello, adoptando la misma actitud que adoptó el Sr. Alba.

Hace días recibí denuncias sobre el proceder de un gobernador, y éste fue declarado cesante.

El Sr. LOPEZ BALLESTEROS: Tome su señoría nota del de Almería.

Una voz: Y del de Gerona.

Otra voz: Y del de... (Se oyen varias provincias. Risas y rumores.)

El ministro de la GOBERNACION: Estas elecciones, de las que debéis ser un retroceso, han dado motivo sólo a 136 actas protestadas. En las de 1918 hubo 168.

De las 136 actas, sólo 101 han llegado a situación de vista. De ellas son muchas de candidaturas de la oposición, y todo demostrará que vosotros gritaréis diciendo que las elecciones significan un retroceso; pero los hechos no dicen lo mismo.

En las elecciones de 1916 se robaron las actas de Correas.

El Sr. ALBA: No me dedique S. S. el discurso.

El ministro de la GOBERNACION: Es que S. S. me llamó ayer acólito del señor ministro de Hacienda, y esto me honra, siendo en servicio de mi país. Lo que me deshonraría sería que me llamaran recadero. (Protestas de los alibistas y rumores de toda la Cámara.)

Si me arrepiento de algo es de no haber intervenido más activamente en las pasadas elecciones. (Aplausos de la mayoría. El ministro de Hacienda felicita al orador. Entonces el Sr. Alba, el Sr. Matesanz y otros diputados aplauden también irónicamente.)

El Sr. SABORIT explica el incidente desarrollado, y dice que cuando quería explicar concretamente su actitud, la mayoría no se lo permitió. Recuerda que jamás agravio a nadie. En Córdoba ha luchado nuestro partido en la circunscripción en que no había ningún alcazamorista. Jamás hemos requerido delegados.

Por tanto, la cita que ha hecho el señor ministro de la Gobernación sin haber hecho sin propósito de faltar a la verdad, pero es falsa.

La oración fue imprudente porque el hecho es inexacto.

Por último dice que los socialistas no han

crucado el saludo con el Gobierno ni han ido a reclamar justicia al Supremo, aunque bien lo habían menester.

El PRESIDENTE deja sentado que no ha habido palabras ofensivas.

Se aplaza la rectificación del Sr. Alcalá Zamora para mañana y se levanta la sesión a las nueve y veinte.

Alcance político

DEL SENADO

En la sesión del Senado fue lo más saliente la petición del ex ministro Sr. Rodríguez del número de delegados que se nombraron para la orgía de las elecciones pasadas, algunos de los cuales habían cumplido condena. Mostró el propósito de discutir sobre este asunto.

Hubo de contestarle el ministro de Abastecimientos con la protesta consiguiente contra la palabra orgía, y dijo que todas las elecciones se parecen.

Esta última frase levantó rumores en la Cámara.

EN EL CONGRESO

Con el presidente de la Cámara conferenció antes de empezar la sesión el ministro de la Gobernación.

Saludaron al marqués de Figueroa algunos periodistas, con quienes habló de los debates últimos, manifestando que no creía que ningún acto suyo haya podido prestarse a crear un ambiente de hostilidad de las oposiciones contra la Presidencia, y que prescindiendo de la mayor ó menor pasión que pudiera haberse reflejado en las discusiones mantenidas, él tenía que mostrarse reconocido a las muestras de cortesía y de sincero respeto de que ha sido objeto en todo momento, y a las que ha cuidado de corresponder desde que ocupa el más alto sillal de la Cámara.

LOS CONSERVADORES.—EL SEÑOR DATO : : :

En los pasillos de la Cámara era muy felicitado el Sr. Sánchez Guerra por su intervención en el debate promovido por el señor Lavret.

Reprodujo las manifestaciones suyas que ya hemos acogido antes de ahora, para hacer hincapié en que no se había hecho solidaridad del acto ni de la conducta del ministro de Gracia y Justicia; sin embargo de lo cual, la minoría conservadora apoyaría al Gobierno por entender que era deber de ella no debarriar en estos momentos.

«No responde este proceder a teorías nuevas—decla—, porque puedo recordar que con

el Sr. Maura disentió de un Gobierno, y en más de una ocasión hicimos público ese disentiendo en discursos y votaciones, y a pesar de esto no dejamos de apoyarlo. Votábamos en contra suya en las cuestiones económicas y lo apoyábamos en las de carácter político, habiéndose observado esa actitud por nuestra parte durante tres años.»

Añadió el Sr. Sánchez Guerra que el señor Dato, aunque mejorado de su enfiamento, no podía salir todavía de su domicilio.

DISCUSION DE ACTAS

El debate acerca de las actas de Madrid revisó algún interés, que aumentó con motivo de la votación, pues por su resultado, que va consignado en el extracto de la sesión, verán nuestros lectores que aquella fue reñida, consiguiendo mayoría los ministeriales gracias a la lentitud con que fue llevada.

Algunos conservadores se abstuvieron; otros votaron en contra.

Se produjo un incidente, motivado por haber votado el dictamen el Sr. Serrano Jover, no teniendo derecho a ello, por lo que no figura su nombre en la lista de votantes.

Después de haber pedido el Sr. Alcalá Zamora el aplazamiento de la discusión del acta de Coria, planteó dicho ex ministro, con ocasión del acta de Illescas, el debate sobre los nombramientos de delegados.

IMPRESION

El debate sobre las delegaciones ha comenzado en medio de una gran expectación.

Han producido efecto grande las manifestaciones hechas por el Sr. Alcalá Zamora respecto a que recayesen nombramientos en personas que habían ocupado el banquillo de los acusados.

Se dió el caso de que el Sr. López Ballesteros se dirigiera al ministro de la Gobernación diciéndole que pasaba por que se nombrasen delegados, pero rogaba que tales nombramientos no recayeran en tres personas que fueron procesadas por falsificación de documentos electorales.

No recibió siquiera contestación el Sr. López Ballesteros, y los nombramientos de delegados recayeron en las tres personas de mala nota.

GRAN ESCANDALO.

Tenase por descontado que el debate anunciado por el Sr. Alcalá Zamora había de revestir señaladísimo interés; pero nadie podía suponer que derivase en un escándalo tan formidable y de las proporciones del que se ha producido esta tarde en la Cámara popular.

Había terminado su discurso el Sr. Alcalá Zamora, y hallábase en el uso de la palabra el Sr. Goicoechea.

Este había impugnado una parte de la disertación del Sr. Alcalá Zamora; había ar-

FIMOL BUSTO

Sorprenderán a usted sus efectos en catarros crónicos, asma y tos. Expectorante eficazísimo HAY FRASCOS PEQUEÑOS PARA PRUEBA

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 11 de julio de 1919
(Números tomados al oído.)
Interesa a los jugadores consultar la Lista oficial.

Pesetas.	Números.	Poblaciones.
1.500	14.701	
120.000	14.702	Barcelona-Jaén.
1.500	14.708	
1.000	8.144	
65.000	8.145	Granada-Córdoba.
1.000	8.146	
765	29.480	
25.000	29.490	Valladolid-Morón.
765	29.491	
2.000	29.667	Barcelona-Málaga.
2.000	3.270	Madrid-La Línea.
2.000	12.969	Almería-Córdoba.
2.000	28.051	Sevilla.
2.000	29.912	Sevilla-Gijón.
2.000	18.300	Barcelona-Coruña.
2.000	30.098	Barcelona.
2.000	26.888	Madrid-Zaragoza.
2.000	1.607	San Sebastián-Santander.
2.000	838	La Línea-Linares.

Cent.

1.672	3.182	4.717	6.489	8.376
11.708	12.185	14.747	16.590	18.889
1.740	3.209	4.780	6.594	8.892
49	1.751	3.262	4.874	6.565
65	1.764	3.295	4.877	6.566
93	1.800	3.827	4.990	6.597
141	1.805	3.838	4.993	6.598
150	1.855	3.402	4.944	6.554
155	1.886	3.435	4.975	6.591
179	1.894	3.478	5.000	6.584
198	1.895	3.541	5.011	6.593
230	1.899	3.545	5.012	6.594
240	1.942	3.589	5.039	6.751
247	1.943	3.588	5.034	6.795
805	1.965	3.602	5.015	6.803
818	1.981	3.650	5.092	6.819
965	1.986	3.656	5.043	6.899
986	2.000	3.699	5.051	6.891
976	2.000	3.720	5.183	6.896
993	2.000	3.722	5.142	6.925
492	2.025	3.790	5.182	6.899
555	2.043	3.735	5.197	6.988
574	2.102	3.753	5.293	6.995
591	2.178	3.791	5.265	6.898
609	2.200	3.826	5.298	6.922
625	2.212	3.827	5.300	6.936
623	2.231	3.891	5.340	7.001
632	2.268	3.898	5.405	7.010
660	2.267	3.896	5.421	7.018
692	2.273	3.924	5.433	7.036
675	2.360	3.934	5.470	7.058
701	2.361	3.945	5.486	7.117
746	2.368	3.948	5.491	7.123
749	2.408	3.962	5.521	7.204
810	2.412	3.975	5.526	7.210
892	2.416	3.975	5.559	7.249
893	2.448	4.011	5.563	7.286
844	2.470	4.021	5.621	7.309
840	2.486	4.009	5.636	7.311
889	2.517	4.021	5.732	7.396
905	2.574	4.194	5.741	7.354
909	2.605	4.049	5.749	7.804
927	2.611	4.141	5.760	7.403
974	2.620	4.151	5.816	7.490
2.665	4.155	5.818	7.506	8.271
2.672	4.160	5.844	7.516	8.274
2.689	4.180	5.895	7.621	8.313
2.690	4.200	5.906	7.680	8.323
2.697	4.207	5.911	7.651	8.377
2.693	4.209	4.261	5.955	7.698
2.693	4.212	4.262	5.965	7.697
2.694	4.271	4.291	5.973	7.739
2.695	4.274	4.296	5.981	7.760
2.696	4.275	4.297	5.982	7.761
2.697	4.298	4.365	6.019	7.819
2.698	4.384	4.369	6.046	7.810
2.699	4.394	4.394	6.047	7.894
2.700	4.450	6.057	7.898	7.705
2.701	4.450	6.057	7.898	7.705
2.702	4.450	6.057	7.898	7.705
2.703	4.450	6.057	7.898	7.705
2.704	4.450	6.057	7.898	7.705
2.705	4.450	6.057	7.898	7.705
2.706	4.450	6.057	7.898	7.705
2.707	4.450	6.057	7.898	7.705
2.708	4.450	6.057	7.898	7.705
2.709	4.450	6.057	7.898	7.705
2.710	4.450	6.057	7.898	7.705
2.711	4.450	6.057	7.898	7.705
2.712	4.450	6.057	7.898	7.705
2.713	4.450	6.057	7.898	7.705
2.714	4.450	6.057	7.898	7.705
2.715	4.450	6.057	7.898	7.705
2.716	4.450	6.057	7.898	7.705
2.717	4.450	6.057	7.898	7.705
2.718	4.450	6.057	7.898	7.705
2.719	4.450	6.057	7.898	7.705
2.720	4.450	6.057	7.898	7.705
2.721	4.450	6.057	7.898	7.705
2.722	4.450	6.057	7.898	7.705
2.723	4.450	6.057	7.898	7.705
2.724	4.450	6.057	7.898	7.705
2.725	4.450	6.057	7.898	7.705
2.726	4.450	6.057	7.898	7.705
2.727	4.450	6.057	7.898	7.705
2.728	4.450	6.057	7.898	7.705
2.729	4.450	6.057	7.898	7.705
2.730	4.450	6.057	7.898	7.705
2.731	4.450	6.057	7.898	7.705
2.732	4.450	6.057	7.898	7.705
2.733	4.450	6.057	7.898	7.705
2.734	4.450	6.057	7.898	7.705
2.735	4.450	6.057	7.898	7.705
2.736	4.450	6.057	7.898	7.705
2.737	4.450	6.057	7.898	7.705
2.738	4.450	6.057	7.898	7.705
2.739	4.450	6.057	7.898	7.705
2.740	4.450	6.057	7.898	7.705
2.741	4.450	6.057	7.898	7.705
2.742	4.450	6.057	7.898	7.705
2.743	4.450	6.057	7.898	7.705
2.744	4.450	6.057	7.898	7.705
2.745	4.450	6.057	7.898	7.705
2.746	4.450	6.057	7.898	7.705
2.747	4.450	6.057	7.898	7.705
2.748	4.450	6.057	7.898	7.705
2.749	4.450	6.057	7.898	7.705
2.750	4.450	6.057	7.898	7.705
2.751	4.450	6.057	7.898	7.705
2.752	4.450	6.057	7.898	7.705
2.753	4.450	6.057	7.898	7.705
2.754	4.450	6.057	7.898	7.705
2.755	4.450	6.057	7.898	7.705
2.756	4.450	6.057	7.898	7.705
2.757	4.450	6.057	7.898	7.705
2.758	4.450	6.057	7.898	7.705
2.759	4.450	6.057	7.898	7.705
2.760	4.450	6.057	7.898	7.705
2.761	4.450	6.057	7.898	7.705
2.762	4.450	6.057	7.898	7.705
2.763	4.450	6.057	7.898	7.705
2.764	4.450	6.057	7.898	7.705
2.765	4.450	6.057	7.898	7.705
2.766	4.450	6.057	7.898	7.705
2.767	4.450	6.057	7.898	7.705
2.768	4.450	6.057	7.898	7.705
2.769	4.450	6.057	7.898	7.705
2.770	4.450	6.057	7.898	7.705
2.771	4.450	6.057	7.898	7.705
2.772	4.450	6.057	7.898	7.705
2.773	4.450	6.057	7.898	7.705
2.774	4.450	6.057	7.898	7.705
2.775	4.450	6.057	7.898	7.705
2.776	4.450	6.057	7.898	7.705
2.777	4.450	6.057	7.898	7.705
2.778	4.450	6.057	7.898	7.705
2.779	4.450	6.057	7.898	7.705
2.780	4.450	6.057	7.898	7.705
2.781	4.450	6.057	7.898	7.705
2.782	4.450	6.057	7.898	7.705
2.783	4.450	6.057	7.898	7.705
2.784	4.450	6.057	7.898	7.705
2.785	4.450	6.057	7.898	7.705
2.786	4.450			

Medido después contra el Sr. Alba; y defendiendo los nombramientos de delegados, dijo que hasta los habían solicitado los candidatos socialistas por la provincia de Córdoba.

Interrumpió al Sr. Goicoechea el Sr. Sabot, tratando éste de hablar, y produciéndose, a partir de ese momento, un escándalo, un espectáculo que hacía mucho tiempo no se había presenciado.

Más de veinte minutos de pie el ministro de la Gobernación, y otros tantos el Sr. Sabot, sin que durante todo ese tiempo fueran atendidas las órdenes de la presidencia, ni ninguna clase de indicaciones.

Hubo instantes en que en las tribunas se creyó que los diputados iban a las manos. La presidencia de la Cámara tres campanillas rompió.

Ni el envío de secretarios, ni la gestión de personalidades como la del Sr. Villanueva, lograron disuadir al Sr. Sabot de su actitud, y hasta tanto los Sres. Castrovido y Besteiro intervinieron, no consiguió hacerse sentar.

Antes de que esto llegara se inició un movimiento en la Cámara, en el sentido de abandonar el salón.

Restablecida ya la calma se suscitó un pequeño incidente entre el ministro de la Gobernación y el Sr. Villanueva con ocasión de una interrupción de éste, en la que le dijo que miraba de una manera que no se lo admittía.

Terminó su discurso el ministro de la Gobernación, y luego el Sr. Sabot, previa petición de la lectura de un artículo del reglamento, explica los orígenes del incidente, atribuyéndolos a una ovación de la mayoría, que la calificó de imprudente, produciéndose a continuación en términos encaminados a demostrar que la cita del ministro respecto a la petición de delegados por parte de los candidatos socialistas de Córdoba fue falsa.

Al terminar la sesión, los diputados se lanzaron a los pasillos, entregándose a los comentarios más vivos y apasionados.

Muchos ministeriales acogieron con aplausos en los pasillos al Sr. Goicoechea, oyéndose alguno que otro silbido.

Las personalidades más significadas de las izquierdas se producían en términos que hacen suponer la adopción de alguna actitud inmediata como manera de responder a la forma en que se produce el ministro, atacando a diestro y siniestro y sin ton ni son a todos los grupos políticos.

El Sr. Pedregal calificaba en términos de una gran dureza la alusión hecha por el señor Goicoechea al Sr. Azcárate, y decía que ya se había acercado a la Presidencia de la Cámara para pedirle reclame del ministro de la Gobernación el documento en que el señor Azcárate habla hecho la petición de delegados.

Poco después se formó un grupo bastante compacto, en el que discutían acaloradamente el Sr. Pedregal y el marqués de Valderrey. Y hasta otro escándalo.

DE LA PRESIDENCIA El Sr. Maura estuvo en Palacio despachando con S. M. antes que emprendiese el viaje en automóvil para Santander, firmando el Rey decretos de varios ministerios.

Después acudió el Presidente a su despacho oficial, manifestando a los periodistas que de orden público no había ninguna novedad.

Acercos de los debates parlamentarios, reconociendo que eran algo apasionados, dijo que se hacía necesario recomendar mucha calma.

En cuanto a la constitución del Congreso, negó que fuera a hacerse el martes próximo, pues equivaldría a dejar sin aprobar el acta a un centenar de diputados.

Un periodista le indicó que la fecha del 1.º de agosto era apremiante para el Gobierno por la cuestión económica.

El Sr. Maura reconoció que hay dos cosas interesantes: la discusión del Mensaje y la de la fórmula económica, más apremiante esta última; pero de constituir el Congreso ahora para discutir esos asuntos, se condenaría a más de cien diputados a no poder jurar el cargo hasta el mes de octubre.

Es, pues, propósito del Gobierno, según se desprende de las declaraciones del señor Maura, no constituir la Cámara popular hasta que estén discutidas todas las actas.

Preguntóse al Presidente del Consejo si una vez constituido el Congreso se daría preferencia en los debates a la fórmula económica sobre la contestación al Mensaje por el carácter de urgencia de aquella.

El jefe del Gobierno contestó que no había decidido nada el Consejo acerca de este extremo, pero suponía que se alternaría la discusión de la contestación al Mensaje y la de la fórmula económica.

Hasta el lunes próximo no se volverán a reunir los ministros en Consejo en la Presidencia.

Una Comisión de pescadores del Cantábrico, acompañada de los diputados Sres. Rico (D. Enrique) y Aznar, ha visitado esta mañana al Sr. Maura para pedirle se prohiba la exportación de bonito fresco y algunas otras clases de pescado, pues en las fábricas españolas falta esa primera materia, y amenazan con cierre, y como consecuencia una paralización de muchos miles de obreros.

Entre las visitas que esta mañana ha recibido el Presidente del Consejo figura la del Gobernador de Tarragona.

EL REY A SANTANDER: : : : : Esta mañana marchó a Santander, en automóvil, acompañado del marqués de Viana, S. M. el Rey.

LOS LIBERALES La reunión de hoy

EL PROGRAMA, ULTIMADO: : : : : Alrededor de las diez y media de la mañana se reunieron hoy en el domicilio del señor Salvador los jefes de las agrupaciones liberales.

Asistieron los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Alba, Gasset y Alcalá Zamora.

La reunión duró unas dos horas. El Sr. Alcalá Zamora, actuando de secretario, facilitó a los periodistas la referencia de lo tratado.

Sus palabras fueron éstas: «Ha quedado entre nosotros convenido el programa y su redacción, hasta en los adjetivos y en los incisos.

Con los dos ejemplares, ó sean el del señor conde de Romanones y el mío, ligeramente modificados de pleno acuerdo, se formará el texto definitivo, que no se da hoy a la publicidad, porque estima cada grupo, y todos en ello de acuerdo, que deben conocerlo antes los amigos de las respectivas agrupaciones, y que es también obligada y gustosa deferencia en la cordialidad que se mantiene con el partido reformista y con su jefe, enterarle igualmente de lo acordado.

El Sr. Salvador nos ha invitado con un almuerzo, que se celebrará probablemente el martes próximo, para lo cual retrasa su marcha de Madrid.»

En ocasión en que daba la referencia que precede el Sr. Alcalá Zamora, llegó al salón en que se hallaba éste reunido con los periodistas, el Sr. Salvador (D. A.).

Hizo el Sr. Alcalá Zamora que en presencia del Sr. Salvador se leyesen las cuartillas que había dictado, manifestando aquél después:

«El programa, como ya se ha dicho, está ultimado. Cada una de las variaciones que se han introducido eran acotadas, bien por el conde de Romanones ó por mí, según correspondía al ejemplar suyo ó al mío, y con tal cordialidad y cuidado se ha llevado este trabajo, que se ha dado el caso de que después de acordada uno se ha vuelto al texto primitivo.

Una vez que lo haya hecho en limpio lo entregará al Sr. Salvador, no recordando de hacerlo hoy porque no tendré tiempo libre, desde el momento en que me propongo invertir en la discusión de las actas de Illescas y de Coria casi toda la sesión de esta tarde.»

REVELACION DE UN SECRETO DEL CUTIS POR INTERVIEWER

Recientemente, en una entrevista que celebré con una famosa especialista parisiense de la belleza, al retirarse del negocio después de haber hecho una gran fortuna restaurando cutis deteriorados, le pregunté si tenía inconveniente en facilitarme la fórmula de su preparativo secreto, a fin de poderla publicar para provecho de mis lectoras. Me contestó que, en realidad, ella jamás había empleado remedio secreto alguno para la tez.

«Las malas complexionadas—dijo esta competente especialista—son casi siempre cutis arruinados y cubiertos por una indebida acumulación de diminutas costras que se forman en la epidermis. Estas inanimadas é inútiles formaciones son las que, prácticamente, contienen todas las líneas, arrugas y defectos que contribuyen a deteriorar la tez y a ocultar por completo la complexion real, que sólo existe en la dermis ó verdadera piel. Mi éxito fue debido al descubrimiento de que un simple disolvente vegetal ó cera, llamada Cera Aseptine, tenía la virtud de arrancar esta capa endurecida de costras muertas y de restaurar por completo al cutis la frescura suave y delicada de la juventud: Cualquiera señora puede hacer eso por sí misma. Compre sencillamente en una farmacia un poco de Cera Aseptine—la del grado conocido por Cera pura Aseptine es la mejor—y aplíquela en abundancia a la cara todas las noches, lavándose por la mañana con agua caliente y un paño fino, y verá cuánto más claro y suave se vuelve el cutis. Repítase esto tres ó cuatro noches, y la transformación será completa. Recomendando a todas las señoras cuya complexion no sea buena ó esté ajada que se procure la Cera pura Aseptine inmediatamente y haga una prueba. A juzgar por mi propia experiencia estoy segura de que quedará encantada con los resultados.—M. H.»

El próximo domingo celebrará el Cuerpo de aspirantes municipales junta general. La reunión se celebrará en la Glorieta de Quevedo (Centro instructivo), a las once de la mañana.

Con engaño y con dolo, un elixir compuesto de veneno, se anuncia el mejor entre los buenos, y al paso le saldrá el Licor del Polo y lo ha de echar a puntapiés ó poco menos.

Toros en Madrid Se inauguraron las nocturnas con el lleno obligado y con la presencia, también obligada, de Charlot, Llapsera y su botanifero dependiente.

Huela decir que los toreros bufos obtuvieron el éxito de risa acostumbrado, y que con los dos becerros de Santos se hartaron de hacer locuras.

Tras de lo cómico llegamos a lo trágico. El primer bicho, de Camero Civico, era un buen mozo, que empezó a cargarse caballos sobre el lomo, como si cada uno fuese una pluma.

Los picadores hicieron verdaderas evoluciones, pero la Providencia hizo que aterrizaran sin novedad.

Adolfo Guerra banderilleó con las cortas y con las largas, y a la hora trágica pasó decorosamente al bravo animalucho, tumbándolo de media estocada.

Pero el hombre no se fué de vacío, y tan pronto se sintió herido el sujeto de los pitones, saltó tras el matador, alejándolo y dejándole el traje útil para unos zorros.

El diestro, después de rodar por los morrillos de la fiera, pasó a la enfermería, de donde salió al poco rato, tan fresco como cuando hizo el paseo, y lo que es más notable, con el traje más nuevo.

Al segundo de la noche, que fué condenado con las de fuego, le trastó muy bien el Chico de Basurto, instrumentándole unos cuantos rodillazos y otros de pecho, que los nocturnos palmotearon.

Después de la corrida se celebró la segunda tirada de pichón, con asistencia de mucho público.

La tirada era a diez pajaros, excluyendo dos cerros. Figuraban inscriptos 11 tiradores, de los que quedaron excluidos ocho en la séptima vuelta. En la octava quedaron sólo dos, en la décima entraron el conde del Vado, sin cerro, y D. Vicente Calderón, con uno.

Sardinas finas «Las Novedades». J. Ansolá.

LAS FIESTAS DE SAN FERMIN

Se adelanta la feria Pamplona, 10.—Se anticipó dos días la feria de ganados, por la afluencia de tratantes, en especial procedentes de Valencia, que son cerca de un millar los que aquí se encuentran.

Ante la demanda empezaron en seguida las transacciones, vendiéndose los caballos y jaquitas navarras, que hace cuatro años se pagaban a 25 ó 30 duros, a 400 y 450 pesetas. Las jacas de un año se han pagado a 50 y 60 duros, y hubo tratante valenciano que compró ya dos docenas.

Del ganado caballar y mular se ha vendido bastante, oscilando los precios de 1.000 a 1.800 pesetas. Sigue entrando mucho ganado en el ferrial.

Tiro de Pichón Después de la corrida se celebró la segunda tirada de pichón, con asistencia de mucho público.

La tirada era a diez pajaros, excluyendo dos cerros. Figuraban inscriptos 11 tiradores, de los que quedaron excluidos ocho en la séptima vuelta. En la octava quedaron sólo dos, en la décima entraron el conde del Vado, sin cerro, y D. Vicente Calderón, con uno.

ANGLO-SOUTH AMERICAN BANK, LTD. CASA CENTRAL: OLD BROAD STREET, LONDRES Capital y Reservas £ 6.472.714.— SUCURSALES: BARCELONA, MADRID, BILBAO, VIGO, SEVILLA, PARÍS, NEW YORK (Agencia) 22 Sucursales en ARGENTINA, CHILE Y URUGUAY Efectúa toda clase de operaciones de Banca, especialmente con la Gran Bretaña y América del Norte y Sur.

Marró el primero y quedaron empatados; pero el pájaro once lo mató el conde del Vado y lo erró el Sr. Calderón.

Ganó el conde del Vado la copa regalada por la Infanta Isabel y el premio de 1.000 pesetas, y D. Pedro Calderón el regalo del marqués de Vadillo y 500 pesetas.

VERIN SOUSAS Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

NOTICIAS GENERALES

Se ha constituido en Madrid un Comité defensor de la vida de Villalonga, compuesto por una representación de la Confederación Nacional del Trabajo y por representantes de distintos partidos izquierdistas.

Se ha encargado de la defensa de Villalonga ante el Supremo de Guerra D. Melquiades Alvarez.

El viernes por la noche se celebrará un mitin pro Villalonga en el teatro A B C.

REVELACION DE UN SECRETO DEL CUTIS POR INTERVIEWER

Recientemente, en una entrevista que celebré con una famosa especialista parisiense de la belleza, al retirarse del negocio después de haber hecho una gran fortuna restaurando cutis deteriorados, le pregunté si tenía inconveniente en facilitarme la fórmula de su preparativo secreto, a fin de poderla publicar para provecho de mis lectoras. Me contestó que, en realidad, ella jamás había empleado remedio secreto alguno para la tez.

«Las malas complexionadas—dijo esta competente especialista—son casi siempre cutis arruinados y cubiertos por una indebida acumulación de diminutas costras que se forman en la epidermis. Estas inanimadas é inútiles formaciones son las que, prácticamente, contienen todas las líneas, arrugas y defectos que contribuyen a deteriorar la tez y a ocultar por completo la complexion real, que sólo existe en la dermis ó verdadera piel. Mi éxito fue debido al descubrimiento de que un simple disolvente vegetal ó cera, llamada Cera Aseptine, tenía la virtud de arrancar esta capa endurecida de costras muertas y de restaurar por completo al cutis la frescura suave y delicada de la juventud: Cualquiera señora puede hacer eso por sí misma. Compre sencillamente en una farmacia un poco de Cera Aseptine—la del grado conocido por Cera pura Aseptine es la mejor—y aplíquela en abundancia a la cara todas las noches, lavándose por la mañana con agua caliente y un paño fino, y verá cuánto más claro y suave se vuelve el cutis. Repítase esto tres ó cuatro noches, y la transformación será completa. Recomendando a todas las señoras cuya complexion no sea buena ó esté ajada que se procure la Cera pura Aseptine inmediatamente y haga una prueba. A juzgar por mi propia experiencia estoy segura de que quedará encantada con los resultados.—M. H.»

El próximo domingo celebrará el Cuerpo de aspirantes municipales junta general. La reunión se celebrará en la Glorieta de Quevedo (Centro instructivo), a las once de la mañana.

Con engaño y con dolo, un elixir compuesto de veneno, se anuncia el mejor entre los buenos, y al paso le saldrá el Licor del Polo y lo ha de echar a puntapiés ó poco menos.

Toros en Madrid Se inauguraron las nocturnas con el lleno obligado y con la presencia, también obligada, de Charlot, Llapsera y su botanifero dependiente.

Huela decir que los toreros bufos obtuvieron el éxito de risa acostumbrado, y que con los dos becerros de Santos se hartaron de hacer locuras.

Tras de lo cómico llegamos a lo trágico. El primer bicho, de Camero Civico, era un buen mozo, que empezó a cargarse caballos sobre el lomo, como si cada uno fuese una pluma.

Los picadores hicieron verdaderas evoluciones, pero la Providencia hizo que aterrizaran sin novedad.

Adolfo Guerra banderilleó con las cortas y con las largas, y a la hora trágica pasó decorosamente al bravo animalucho, tumbándolo de media estocada.

Pero el hombre no se fué de vacío, y tan pronto se sintió herido el sujeto de los pitones, saltó tras el matador, alejándolo y dejándole el traje útil para unos zorros.

El diestro, después de rodar por los morrillos de la fiera, pasó a la enfermería, de donde salió al poco rato, tan fresco como cuando hizo el paseo, y lo que es más notable, con el traje más nuevo.

Al segundo de la noche, que fué condenado con las de fuego, le trastó muy bien el Chico de Basurto, instrumentándole unos cuantos rodillazos y otros de pecho, que los nocturnos palmotearon.

Después de la corrida se celebró la segunda tirada de pichón, con asistencia de mucho público.

La tirada era a diez pajaros, excluyendo dos cerros. Figuraban inscriptos 11 tiradores, de los que quedaron excluidos ocho en la séptima vuelta. En la octava quedaron sólo dos, en la décima entraron el conde del Vado, sin cerro, y D. Vicente Calderón, con uno.

La faena se alargó un poco, pero cuando se puso en posición de ataque el novillero, le largó un pinchazo hondo y una estocada hasta lo colorado, un poco delantera, que mató sin puntilla y valió al torero una ovación.

El tercero fué muleteado por Adolfo Guerra con brevedad, pero con movimiento; y cuando ya estábamos aburridos del todo y la gente empezaba a desfilarse, empezó a manejar el estoque, teniendo que largar un pinchazo, una estocada caída y un certero descabello.

Chico de Basurto toreó al último como pudo, y lo despachó a fuerza de pinchazos malos.

El sexo bello tuvo una brillante representación en la inauguración de los festejos nocturnos.

P. ALVAREZ

CLIMAS CALIDOS Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Boletín religioso para mañana

Sábado 12 de julio de 1919

Santos del día.—Santos Juan Gualberto y Jason, confesores; Nabor, Félix, Paulino, Hilarión y Hermágoras, mártires, y Santos Epifanía y Marciana, vírgenes y mártires.

La misa y oficio son de San Juan Gualberto, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastián, y continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen; a las ocho exposición de S. D. M., a las diez misa solemne, en la que predicará el señor cura, y por la tarde, a las siete, la novena, predicando D. Toribio Molina.

En San Marcos principia la novena a Nuestra Señora del Carmen; a las diez misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. José Faura; novena, reserva, letanía y salve.

En San Ginés ídem ídem; a las diez misa cantada, y por la tarde, a las siete, estación, rosario, sermón, que predicará D. Luis Calpena; novena, reserva, letanía y salve.

Novenas a Nuestra Señora del Carmen. En San Ildefonso, a las diez y a las siete, predicando por la mañana D. Francisco Terreros, y por la tarde D. Enrique Vázquez Camarasa.

En el Carmen, a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las siete, el ejercicio, predicando D. Luis Quixal.

En San Martín, a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, la novena, predicando D. Sebastián Rodríguez Lario.

En la iglesia Pontificia, en la misa de las nueve.

En el Cristo de la Salud, en las misas de las siete y las ocho; a las once misa solemne, y por la tarde, a las siete, la novena, predicando un padre redentorista.

En la parroquia de los Angeles, a las siete. En el Salvador y San Nicolás, a las siete, predicando D. Mariano Benedicto.

En San José, a las diez, misa cantada; y por la tarde, a las seis y media, la novena, predicando D. Donatillo Fernández.

En Santiago, a las diez y a las seis y media, predicando por la mañana el Sr. Poy, y por la tarde el padre Roberto Redal.

En San Pascual, a las diez, misa cantada; y por la tarde, a las seis, la novena, predicando D. Cipriano Grima.

En las Religiosas Carmelitas de Santa Ana, a las siete y media, predicando el padre Ripa.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en las Escuelas Pías de San Fernando, Comendadoras de Santiago, El Salvador y San Nicolás, San Andrés, San Ildefonso y Nuestra Señora del Pilar.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Francisco de Borja y San Juan Berchmans.

El cartel para el día 11

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—6,30. Los Cuáleros.—10,45. Los Cuáleros.

PARISH.—A las 10,30 de la noche, extraordinaria función popular. Últimas de la primera serie, a beneficio del público. Sillas de pista, una peseta; entrada, 40 céntimos. Programa cómico, en el que harán sus mejores pasatiempos los payasos, bufos, comediantes y tozados de la compañía de circo que dirige L. Parish.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 10,30 (día de moda), gran concierto por la Banda Municipal.—San Juan de Luz y El santo de la Isidra (reestreno).—Tombola.—Petite Roue.—Recreos varios.—Entrada al parque, 1,25.

GRANDES HOTELS DE PRIMER ORDEN WASHINGTON IRVING y SIETE SUELOS, situados en los bosques de la Alhambra (Granada).—Temperatura ideal.—Magníficos jardines.—Especial para primavera.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50.

HEMELADAS ALFRED HILL

Ron la Negra

Ron San Luis

ANÍS X

Vermouth Bassani

Cognac

Ruiz y Albert

Málaga

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.º en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa: es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillanteza. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

CARRILES 1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con cilicas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada. PELIGROS, 3, ENTRESUELO

Compañía Trasatlántica

El vapor «CLAUDIO LOPEZ Y LOPEZ» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente mes de julio de Cádiz y el 30 de Barcelona, con destino a Filipinas y haciendo escalas en Port Said, Suez, Colombo y Singapore, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor «MONTSERRAT» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del corriente mes de julio de Barcelona, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, en expedición ordinaria para Venezuela y Colombia.

El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 14 del corriente mes de julio, el 15 de Málaga y el 17 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «SAN CARLOS» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 15 del corriente mes de Barcelona, el 16 de Valencia, el 17 de Alicante y el 20 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Canarias y Fernando Poo.

EL PARAISO.—Gran Circo de Verano.—El sitio más fresco y seco de Madrid.—A las 10,45, debut de Solmes y Cole de Lóse. Gran éxito de todas las atracciones. Esmerado servicio de restaurant. Banda en el kiosco desde las nueve de la noche.

CINE IDEAL.—Tarde, a las 6.—Noche, a las 10.—Estreno, Fiebre de oro (americana, cuatro partes).—Estreno, Los misterios del cine, La red de las torturas (segunda jornada de En las garras del león), El signo de Cain (americana, cuatro partes).

METROPOLITAN CINE (Santa Engracia, número 124).—Grandioso parque de recreos. Exito colosal de la magnífica película en series En las garras del león (quinta jornada y estreno de la sexta), Polidor y el esquilador (muy cómica). El sábado, inauguración de la temporada de variedades con escogidos números.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: **12.000.000 de pesetas** efectivas, completamente desembolsado.
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
53 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES - SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
 ALCALA, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

CATARROS antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS RADICALMENTE por la
Solución Pautauberge
 que procura **PULMONES ROBUSTOS** y preserva de la **TUBERCULOSIS**
 L. PAUTAUBERGE, COGNAC - PARIS.

TESORO DEL ESTOMAGO
TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO
 Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio porque no contiene narcótico ni calmante alguno, cuya fórmula de composición (inofensiva) consta en los envases y prospectos.

XV ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
D.ª Julia Rodríguez-Sierra y Miñambres
 DE LA CARRERA
 VIUDA DE D. JULIAN PRAST
Que falleció el 11 de julio de 1904
 Habiendo recibido los auxilios espirituales.
R. I. P.
 Sus hijos, hijos políticos, nietos, nieto político, biznieto, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el día 11 en la iglesia de la Almudena, capilla de Nuestra Señora de Vallivana, y las que se celebren el mismo día en la iglesia parroquial de Cercedilla y en el altar de la Virgen del Carmen, en la iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas de Burgos, y los cultos de la función de la tarde que en esta última se celebren, y en donde estará expuesto el Santísimo Sacramento. (3)

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.
BAUME BENGUE
 Curación radical de
GOTA - REUMATISMOS
NEURALGIAS
 De venta en todas las farmacias y droguerías.

MATERIAL FERROVIARIO
 Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. Peligros, 2, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

VINO AROUD
CARNE - QUINA - HIERRO
 El más Reconstituyente soberano en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Catenturas. Calle Richelieu, 25, Paris. TODAS FARMACIAS.

¿POR QUE
 ha de pagar usted precios caros y comprar géneros deficientes teniendo en nuestra MARCA ODEON lo mejor y más barato? Solicite usted nuestros catálogos de DISCOS y APARATOS dirigiéndose a
AGENCIA ODEON
PRECIADOS, I
VENTAS A PLAZOS

GRANDES ASTILLEROS ANDONAEGUI (S. A.)
 Construcción y reparación de buques. Gran taller de ajuste y calderería.
PASAJES
 Fundación, construcción de máquinas y calderas marinas.
 Oficina comercial en Bilbao: Ibañez de Balboa, 14.

OZONOPINO RUY-RAM
 Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares. Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz. **CARRETAS, 37, PRAL.-MADRID**

Exposición y Subasta
CARRERA DE SAN JERONIMO, NUM. 32, PRINCIPAL.
 Las alhajas vendidas de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1918 se sacarán a pública subasta el día 16 del corriente, a las nueve de la mañana.
 Dichas alhajas estarán expuestas al público el día 15, de nueve a once de la mañana.

LOS TIROLESES.— Conde de Romanones, 7 y 9.

PARA CURAR Ó EVITAR
 Jaquecas, Vahidos, Congestiones, Estreñimientos, y Afecciones gastricas
 es suficiente tomar en una de las comidas, y cada dos días
UNA PILDORA del D.ª DEHAUT
 pero anie todo, fijarse bien en exigir las verdaderas, sobre las cuales está impreso el nombre del fabricante.
 De venta en todas las farmacias
D.ª DEHAUT, 147, Fg St-Denis, PARIS

Para anisados. Para Licores
Para jarabes. Para escarchados
Para coñacs.
FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla)

EL SEÑOR
D. Eulogio Martín Muñoz
 DEL COMERCIO DE ESTA CORTE
Ha fallecido el 10 de julio de 1919
 A LOS 68 AÑOS DE EDAD
 Habiendo recibido los auxilios espirituales.
R. I. P.

BLENORRAGIAS
 Se curan siempre con la INYECCION CUBAS. No produce estreñecidos ni orquitis. Se devuelve el precio del frasco al que no se cure. — Precio, 3 ptas. Por correo, 3,50.
Depósito: Huertas, 15, MADRID

ANUNCIOS
 Reclamamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la **Sociedad General de Anuncios de España**, calle de la **MONTERA, 19, PRAL.**
 Se remiten tarifas a quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos.
 También se reciben **Esquelas de defunción y aniversario**
MONTERA, 19, PRAL.
 (antes Alcalá, 6).
MADRID

GUARDANUEBLES
 EL MAS IMPORTANTE
 19 y 21, Fuencarral, 19 y 21. Cayetano Poloy Hermanos
FERRETERIA LAURIZ
 Transparentes, juegos sior, bastones dorados, varillas de visillos y escalera, lules, plumeros, heladoras, termos, jaulas, cajas y cerraduras seguridad, insecticidas de varias marcas. Bateria de cocina a precios increíbles. — **Caballero de Gracia, n.º 28**, frente al Casino Militar, y **Corredora Baja, número 10**, frente al teatro Lara.
LA CASA OLIVA
 participa a su clientela su traslado a la **CALLE DEL PRADO, 16 y 18**, donde continuará dedicándose con especialidad a todos los trabajos relacionados con la OPTICA.
CAMAS DORADAS
 La Casa que más vende en Madrid, única que garantiza su dorado inglés inalterable, es la **FABRICA DE CAMAS DORADAS** Cabeza, 34.

"OLEORETINE,"
REMEDIO MAS EFICAZ PARA EL CABELLO
 Todos los días aparecen maravillas medicinales para curar todas las cosas. Esto lo aseguran campanadamente los interesados en su profesión y venta. Pero pasa el tiempo, que es el único de poner la verdad en su punto, y como juez inexorable desengaña a los cándidos.
 Ya verá los clientes del OLEORETINE cómo son vosotros los que adquiriréis este producto y pregonearéis sus virtudes.
 OLEORETINE es un magnífico vigorizante del cabello. Aseguramos que con su uso vuestros cabellos, que van perdiendo jugosidad y fuerza, han de tornarse al poco tiempo juerosos y fuertes.
 OLEORETINE evita la caída. Los hechos dan la razón. Habréis observado al peinaros que vuestros cabellos salen enredados entre las púas del peine usad OLEORETINE, y desde ahora os afirmamos que este triste espectáculo no lo veréis de nuevo.
 OLEORETINE es aromático. Sus componentes son de una beneficencia influencia higiénica.
 OLEORETINE cura radicalmente la llamada tina pedada y cuantos males tengan relación con el cuero cabelludo.
 Para terminar: OLEORETINE no realiza milagros imposibles.
 Lo que probamos con testimonios fehacientes es que las calvas prematuras, la anemia del cuero cabelludo y la caída persistente se curan rápidamente y eficazmente con el uso de
"OLEORETINE"
DESPACHO: Barquillo, núm. 27. MADRID

Su desconsolada esposa, doña Petra Sanz; hijos, D. Marcos (ausente), doña María, doña Micaela, D. Baltasar y D. Victoriano; hijos políticos, D. Fructuoso Encinas, D. Gregorio Crespo y doña Enriqueta García; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el día 11 del corriente, a las cinco y media de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de Santiago, números 10 y 12, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que les quedarán agradecidos.
 El duelo se despidió en el sitio de costumbre. (11)

PIEDRAS
 para encendedores redondas ó cuadradas, desde treinta pesetas millar. Como propaganda servirá por correo CERTIFICADO, marcado, con veinte cincito piedras especiales (redondas ó cuadradas) a cuantos lo soliciten, acompañando DOS PESETAS en sellos de franqueo ó Giro postal. A. MARTIN MAYOR, ronda de San Pablo, 11, Barcelona.

DEPENDIENTE
 Banca Sección de Girona. Se da un año para trabajar en el extranjero, puede escribirse a A. P., Rambla Estudios, 6, anuncios, Barcelona.

PRESTAMOS
 por alhajas y papeletas del monte. — Sevilla, 12-14, entreso.

ALCOHOLATO
 ELIXIR DENTIFRICO
 Cura el dolor de muelas. Perfuma el aliento. Esmalta la dentadura. Alcohola. Carmen, 10.

ANISOSA
 Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0,50 ptas.
DEPOSITO
DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales farmacias de España.

EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE
LOS TIROLESES
 EMPRESA ANUNCIADORA
 ONDE DE ROMANONES 7,9
 MADRID
 REPARTO DE IMPRESOS
 ANUNCIOS PERIODICOS
 FIJACION DE CARTELES
 ESQUELAS

PEELE
HERMOSURA JUVENIL NATURAL
 Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»
"LOTION PEELE" Automasaje líquido, tiene fama mundial por ser el único preparado verdaderamente que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.
SIN PINTARLO
 Ptas., 10 el frasco, y 6 medio frasco.
Frasco "Maria Guerrero"
 (Tiene más del triple contenido del frasco de pesetas 10.) Pesetas, 25.
"PERLOSE"
 Preparado líquido, especialidad para cutis grasiento ó moreno. Da al cutis una tersura y belleza extraordinaria, blanquea transparentemente su pintarlo, rejuvenece y refresca la piel de manera admirable. Ptas., 12 el frasco, y 8 medio frasco.
"PEPINOLINE"
 Preparado líquido, especialidad para cutis seco, á base del jugo de la raíz de pepinos, que ejerce sobre el cutis efectos maravillosos, sin pintarlo. Ptas., 12 el frasco, y 8 medio frasco.
"LECHE DE ALMENDRAS"
 es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguida. Ptas., 7 el frasco de un cuarto de litro.
"CREMA CECILIA"
 Vegetal. Blanquea instantáneamente el cutis de manera sorprendente sin perjudicarlo. Ptas., 10 el tarro.
"CEJASIL"
 Atermosen los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente. (Inofensivo para la vista.) Ptas., 10 el frasco.
"BELOCULI"
 Da á los ojos un brillo atractivo y fascinador. (Inofensivo para la vista.) Ptas., 10 la caja.
"CREMA VEGETAL"
 Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis. Ptas., 10 el tarro, y 6 medio tarro.
"DEPILATORIO"
 Es el único que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina. Ptas., 10 el frasco, y 15 el frasco doble.
"BELFAM"
 Preparado líquido para dar á los pechos firmeza y blancura ideal. Resultado seguro. Uso externo. Ptas., 7 el frasco.
"HIERBINA"
 Venca radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro. Ptas., 15 el litro, y 6 el frasco de tercio litro.
ELIXIR VEGETAL
 Contra la caída del pelo. Pesetas 6 el frasco.
"MANISOFT"
 Preparado líquido que dejará las manos blancas y aterciopeladas, preferiéndolo muchas señoras á las cremas y pastas. Ptas., 7 el frasco.
POLVOS COLORETES
TINTURA RON QUINA
ELIXIR y POLVOS DENTIFRIGOS
ESENCIAS
AGUA DE COLONIA
JABONES
AGUA DE TOCADOR
 de la marca "PEELE"
 De venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Colpel, Barquillo, 1; Victoria, Olózaga, 18, MADRID, y en la **"CASA PEELE"** Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID
 Provedora de la Real Casa.

PUBLICIDAD ECONOMICA
 5 céntimos por palabra—Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

ALQUILERES
 Veraneo San Sebastián. Alquiler en Hernani á media hora de San Sebastián, magnífica casa de campo. Informar: Juan Arocena, Mayor, 6, 3.º, San Sebastián.
 En Santander alquiler temporario piso bajo, cinco camas, jardín, vistas al mar, próximo Sardinero. Para detalles: Bello, Canalejas, 20.
 Ofrezco bloques de mármol negro, elegante, á precios convencionales.—Informes: C. H., Paseo del Alta, Villa María, Santander.
 Persianas, linóleo, salido, gran surtido á mitad precio. Serra, teléf. 4.963, Fuentes, 5.
 Vendo cubiertas de automóviles para abaracas, gran surtido; compra venta hierro y metal. Desengaño, 21, tienda, Antonio Vidal.
 Pagamos más que nadie alhajas y papeletas del Monte. Noviciado, 12, compraventa.
 Relojes compro descompuestos. Ritos. Composturas, limpieza. 1.º, Ciudad, 150. Plaza Carmen, 34.
 Vendo dos casas céntricas, rentando 6 y 15.000 duros. Ibáñez, Peligros, 4, principal, 4 y 7.
 Se compran, venden toda clase de objetos. Gran cantidad sacos. Cava Baja, 41. Teléfono 62-32.

MANONES Manila, bordados, lisos, gran surtido. — San Bernardo, 1.
 Particulares: Ocasión. Liquidación relojes oro; relojes pulsera repetidores; joyas, sellos, bolsos plata, escopetas, gramófonos, paraguas, máquinas fotográficas, máquinas escribir, antigüedades, objetos suntuarios, ocasión; vendo barato. Serna, Hortaleza, 9.
 Trajes, trajes smoking, pago más que nadie. Calatrava, 9
 Ofrezco bloques de mármol negro, elegante, á precios convencionales.—Informes: C. H., Paseo del Alta, Villa María, Santander.

CONSULTAS
 Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del doctor Peytoureau. Almirante, 18

COMPRA Y VENTAS
 Alhajas, bisutería, gramófonos, discos, objetos regalo. San Bernardo, 1.
 Compramos alhajas, oro, plata, máquinas fotográficas, máquinas escribir, escopetas, pianos, pianolas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, bronces, porcelanas, bicicletas, papeletas Monte, mobiliarios completos; compra todo. Serna, Hortaleza, 9.
 Gramófonos, discos, agujas, grandes surtidos, baratísimos. Calatrava, 9.

MANONES Manila, bordados, lisos, gran surtido, precios increíbles. Calatrava, 9
 Particulares: Ocasión. Liquidación relojes oro; relojes pulsera repetidores; joyas, sellos, bolsos plata, escopetas, gramófonos, paraguas, máquinas fotográficas, máquinas escribir, antigüedades, objetos suntuarios, ocasión; vendo barato. Serna, Hortaleza, 9.
 Trajes, trajes smoking, pago más que nadie. Calatrava, 9
 Ofrezco bloques de mármol negro, elegante, á precios convencionales.—Informes: C. H., Paseo del Alta, Villa María, Santander.

ESPECIFICOS
 Antes de comprar especificos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, facultad de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.
 Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.
 Café nervino medicinal Doctor Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depósitos, Gayoso, Arenal, 2.
 Café nervino medicinal Doctor Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depósitos, Gayoso, Arenal, 2.

OFERTAS Y DEMANDAS
 Cobro de créditos, información comercial "Concierto Industrial Mercantil" Registrado. Ministerio Fomento, número 1.334. Adolfo Bernal, Apartado 80, Sevilla.
 Deseo colocación de escribiente, contable ó cualquier cargo análogo cesante, con garantía en situación precaria; indeseables referencias y práctica. R. Plaza del Progreso, 14, 4.º
 Relojes garantizados desde 7 pesetas. Gran surtido en pulseras-reloj desde 11. Composturas con garantía un año, precios siguientes: Repaso, 1 peseta; limpieza, 2; cuerda, 2; cilindro ó arbol, 2; espiral, 2; Antigua relojería. Sai, 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).

PERDIDAS
 Pérdida piel, entre Jorge Juan y Villanueva por 50 francos; buenísima gratificación se venderá en pública subasta una casa en la calle de Don Florentino (Puente de Valcasas). Titulación y pliego de condiciones en dicha notaría.

SUBASTAS
 Subasta voluntaria. El 14 del corriente, y hora de las 10 de la mañana en la notaría de D. Camilo Ariza (plaza de Bilbao, 11), se venderá en pública subasta una casa en la calle de Don Florentino (Puente de Valcasas). Titulación y pliego de condiciones en dicha notaría.